



## ÍNDICE

<b>Informe de Gestión</b>	<b>3</b>
Colectivos y prestaciones .....	5
Inversiones .....	10
Resultados.....	12
Otros.....	18
<b>Balance de Situación</b>	<b>19</b>
<b>Cuenta de Resultados</b>	<b>23</b>
<b>Memoria</b>	<b>29</b>
Información general sobre la Entidad y su actividad .....	31
Bases de presentación de las cuentas anuales .....	31
Distribución de resultados.....	32
Normas de valoración .....	32
Información partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.....	35
Información del Seguro de Vida.....	50
Situación fiscal.....	52
Información del Seguro de no Vida.....	52
Otra información .....	53
Resumen del informe emitido por la Comisión Arbitral sobre su actividad durante el ejercicio de 2004.....	54
Aconticimientos posteriores al cierre .....	54
Estados de flujos de Tesorería durante el ejercicio .....	55
Estado de coberturas de provisiones técnicas.....	55
Estado del margen de solvencia.....	57
Fondo de garantía .....	57
<b>Comisión de Control y Auditoría</b>	<b>59</b>



# INFORME DE GESTIÓN

2004



## I. COLECTIVOS Y PRESTACIONES

### I.1.- Directiva y empleados

Conforman los órganos rectores de Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Mutualidad de Previsión Social (PREMAAT), la Asamblea General y la Junta de Gobierno.

Corresponde a la Junta de Gobierno el gobierno, gestión y administración de la Mutualidad, aplicando las disposiciones legales, cumpliendo las normas estatutarias y reglamentarias, ejecutando los acuerdos y directrices de las Asambleas Generales y dirigiendo y desarrollando la actividad más adecuada para la eficaz consecución de los fines de PREMAAT.

Se compone de nueve miembros y se renueva anualmente, por terceras partes. La elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Contador y dos vocales, corresponde a la Asamblea General, quedando a disposición del Consejo General de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en su calidad de Socio Protector, la designación de los otros tres vocales.

La composición de la Junta, a 31 de diciembre de 2004, era la siguiente:

Presidente: Rafael Cercós Ibáñez  
 Vicepresidente: Jorge Pérez Estopiñá  
 Secretario: Jesús Manuel González Juez  
 Tesorero: José Miguel Rizo Arámburu  
 Contador: José Ramón Roca Rivera  
 Vocal 1º: Gloria Sendra Coletó  
 Vocal 2º: José Luis López Torrens  
 Vocal 3º: Santiago Pastor Suazo  
 Vocal 4º: Eduardo Pérez de Ascanio y Gutiérrez de Salamanca

Para la gestión diaria, a dicha fecha, PREMAAT disponía en plantilla de diecinueve personas y contaba con la siempre inestimable ayuda prestada por el personal de todos los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y el de sus Delegaciones.

### I.2.- Colectivo Mutuo

El colectivo de PREMAAT lo constituyen sus mutualistas. Éstos han de ser Aparejadores y/o Arquitectos Técnicos, familiares o empleados de sus Instituciones.

Los mutualistas pueden encontrarse en situación de activo, de suspensión de coberturas o de pasivo.

Los mutualistas activos disfrutan de la plenitud de derechos y tienen la obligación, entre otras, de satisfacer contribuciones a la Mutualidad.

Se encuentran en la situación de suspensión de coberturas, aquellos mutualistas en activo que adeuden tres o más cuotas. En esa situación, no se puede causar ninguna prestación. De prolongarse tres meses la indicada situación de suspensión de coberturas, se causa baja.

En situación de pasivo se encuentran los mutualistas a los que se les ha concedido la prestación de jubilación o la de invalidez, estando exentos de satisfacer las cuotas ordinarias.

La condición de mutualista exige la inscripción a un grupo obligatorio. Éste será el grupo 2000 si la primera inscripción en la Mutualidad es posterior al año 1999 o el grupo Básico, para el resto (salvo algunas excepciones establecidas en el reglamento).

A 31 de diciembre había 25.120 mutualistas inscritos en el Grupo Básico de los que 2.524 eran pasivos, es decir, un 10% del total. En el Grupo 2000, el número de inscritos a dicha fecha era de 6.839, uno de ellos, pasivo.

Por su parte, en el Grupo Complementario 1º, de los 4.375 mutualistas inscritos, 884 lo eran en calidad de pasivos, lo que representa un 20% del total del grupo. El efecto por las bajas de mutualistas que habían percibido con anterioridad jubilación o invalidez, en forma exclusiva de capital, ha reducido el porcentaje de pasivos desde el 25,4% de 31 de diciembre de 2003.

GRUPOS OBLIGATORIOS	a 31-12-03	ALTAS	BAJAS	a 31-12-04
Activos (Básico)	23.075	205	702	22.578
Activos (2000)	5.507	1.762	436	6.833
Suspensión Coberturas (Básico)	32	161	175	18
Suspensión Coberturas (2000)	8	51	54	5
Pasivos (Básico + 2000)	2.470	160	105	2.525
<b>TOTALES</b>	<b>31.092</b>	<b>2.339</b>	<b>1.472</b>	<b>31.959</b>

GRUPO COMPLEMENT. 1º	a 31-12-03	ALTAS	BAJAS	a 31-12-04
Activos	3.583	32	128	3.487
Suspensión de Coberturas	2	21	19	4
Pasivos	1.164	14	294	884
<b>TOTALES</b>	<b>4.749</b>	<b>67</b>	<b>441</b>	<b>4.375</b>

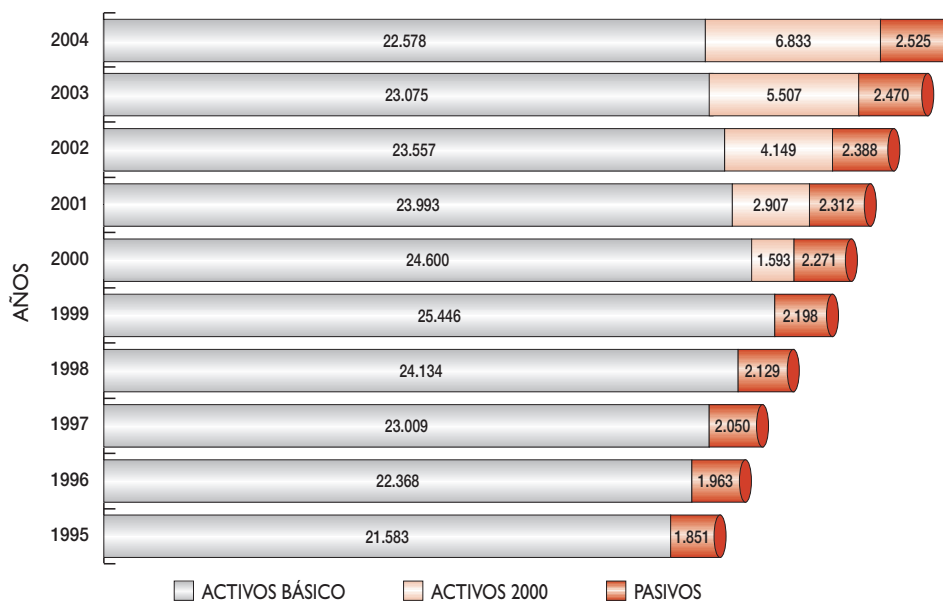


De las 294 bajas de mutualistas pasivos del grupo Complementario 1º, 254 lo han sido por percibir, antes de 2004, la prestación de jubilación o la de invalidez mediante capital único. A su vez, de las 128 bajas de activo, 57 corresponden a perceptores de los mismos conceptos, durante 2004.

En los gráficos adjuntos se incluye la evolución de los colectivos en los últimos años, observándose la reducción en

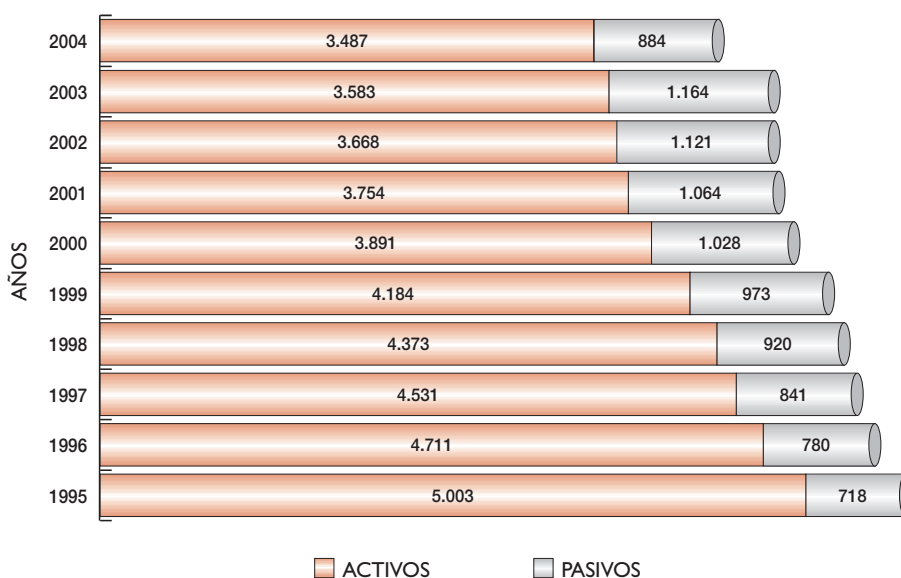
los grupos Básico y Complementario 1º, especialmente desde el año 2000 a partir del cual, ya no son posibles incorporaciones nuevas en dichos grupos. En el Complementario 1º, además, se comprueba la reducción añadida que representa las bajas excepcionales comentadas en el párrafo anterior. En todo caso, el número de mutualistas de la Entidad, contemplado como conjunto de grupos Básico y 2000, continúa creciendo, en la línea de años anteriores.

### GRUPOS BÁSICO + 2000 AL 31-12



(GRÁFICO I)

### GRUPO COMPLEMENTARIO 1º AL 31-12

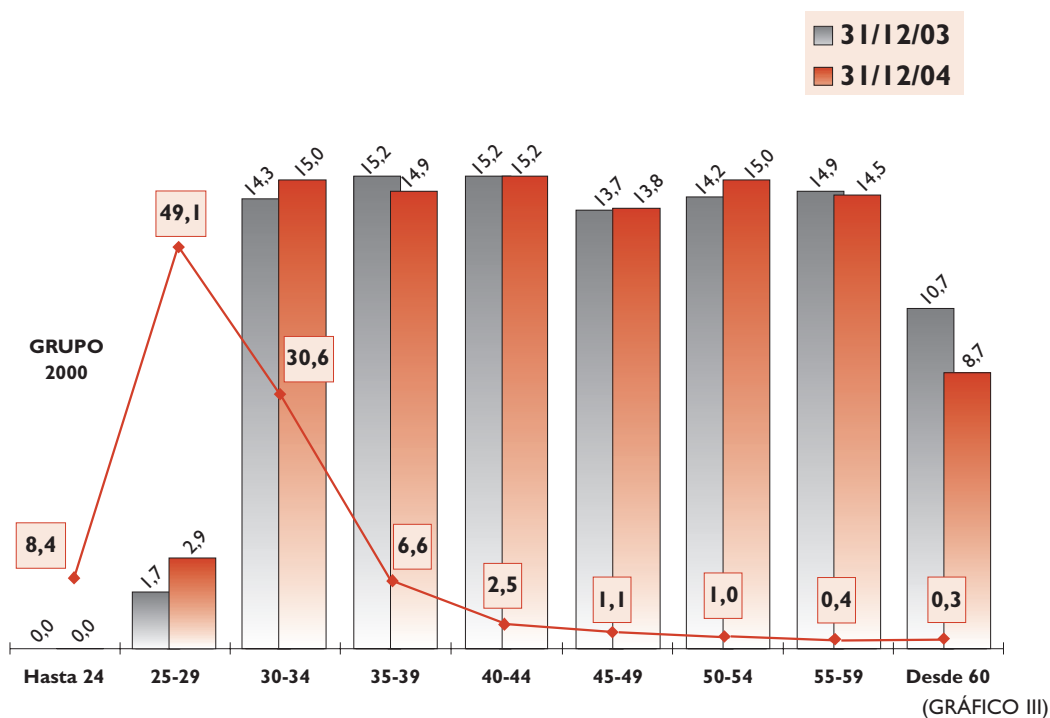


(GRÁFICO II)

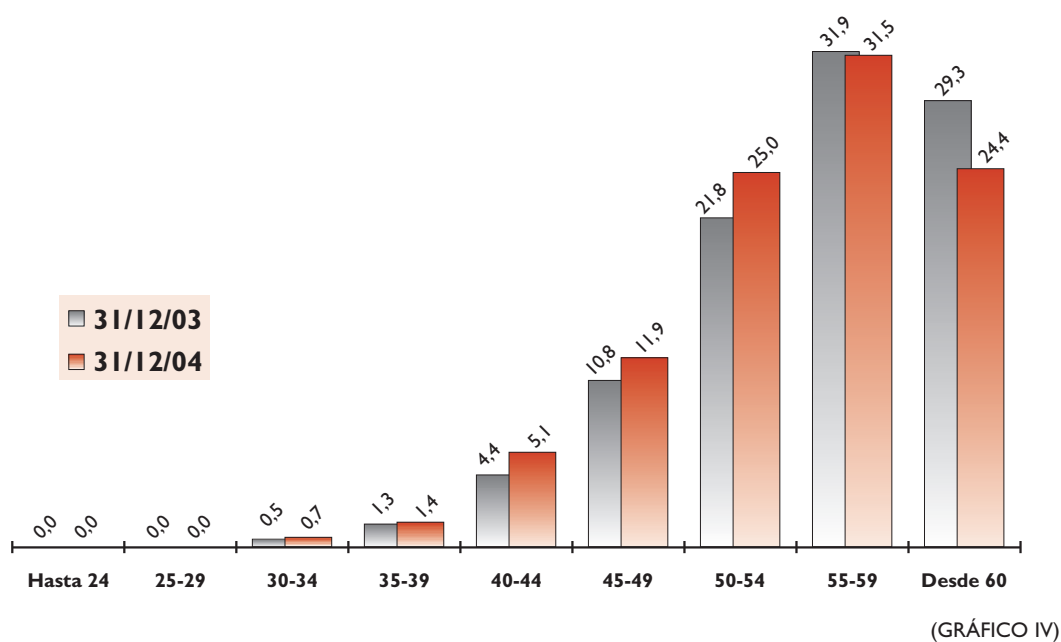


Respecto del colectivo de mutualistas activos, por edades y porcentualmente, se distribuye según los gráficos siguientes:

### GRUPOS BÁSICO + 2000: DISTRIBUCIÓN % CENSO DE ACTIVOS (Por tramos de edad)



### GRUPO COMPLEMENTARIO 1º: DISTRIBUCIÓN % CENSO DE ACTIVOS (Por tramos de edad)





### I.3.- Prestaciones

La cobertura de las contingencias que asume PREMAAT se realiza mediante la satisfacción de prestaciones y ayudas, sea en forma de renta o en tracto único, dependiendo de la prestación y el Grupo. A su vez, algunas de las prestaciones admiten la percepción única, en forma de renta o en forma mixta.

Desde el uno de enero de 2004, la percepción de prestaciones de jubilación, invalidez o defunción en forma exclusiva de capital, supone la baja en el grupo correspondiente, ya que se deja de cotizar y devengar prestaciones en dicho grupo.

Las prestaciones, sus características, regulación y derecho, se recogen en el reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas y las ayudas en el reglamento del Fondo de Prestaciones Sociales.

Ambos reglamentos entraron en vigor el uno de enero de 2003, habiendo sufrido, el primero de ellos, algunas modificaciones que son de aplicación desde el uno de enero de 2004.

Las contingencias atendidas por la Mutualidad, mediante el reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas, son las siguientes:

- ♦ Jubilación. En los grupos Básico, 2000, Complementario 1º y Complementario 2º.
- ♦ Invalidez. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ♦ Defunción. En los grupos Básico, 2000, Complementario 1º y Complementario 2º.
- ♦ Viudedad. En el grupo Complementario 2º.
- ♦ Nupcialidad. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ♦ Natalidad. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ♦ Accidente e infarto. El 80% de los gastos satisfechos en los grupos Básico y 2000 hasta 6.010,12 euros y la totalidad de gastos satisfechos, a partir de dicha cantidad, en el Complementario 1º. Aceptando como gastos compensables los de desplazamiento urgente, su cuantía tiene límites en los grupos obligatorios y el Complementario 1º.
- ♦ Incapacidad temporal con internamiento hospitalario a consecuencia de accidente, infarto o maternidad biológica. Indemnizaciones en los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.

Por el Fondo de Prestaciones Sociales se pueden devengar ayudas de Orfandad, Orfandad de Minusválidos e Hijos Minusválidos. Concedidas estas ayudas, se configuran como rentas, asumiendo el pago el grupo de Otras Coberturas.

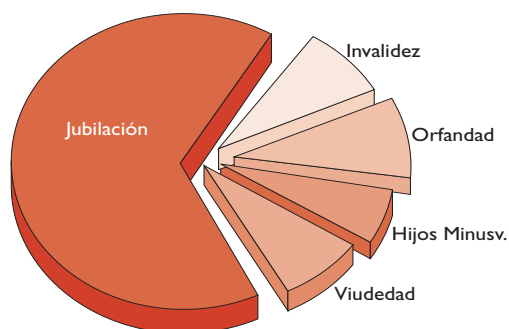
En los cuadros adjuntos figura el número de expedientes tramitados y aprobados para cada concepto durante el ejercicio de 2004, así como la evolución seguida por las pensiones a lo largo de dicho año.

NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PRESTACIONES Y AYUDAS						
GRUPOS	BÁSICO + 2000		COMPLEMENTARIO 1º		OTROS GRUPOS	
	Tramitados	Aprobados	Tramitados	Aprobados	Tramitados	Aprobados
Jubilación	126	128	64	63	6	6
Invalidez	31	35	10	10	0	0
Fallecimiento	192	196	20	23	7	10
Viudedad	0	0	0	0	2	2
Orfandad	0	0	0	0	23	17
Nupcialidad	498	478	7	7	0	0
Natalidad	1.053	1.067	18	21	0	0
Hijos Minusválidos	1	1	0	0	12	13
Huérfanos Minusválidos	0	0	0	0	2	0
Accidentes	95	60	0	2	0	0
Incapacidad Temporal	335	291	21	20	0	0

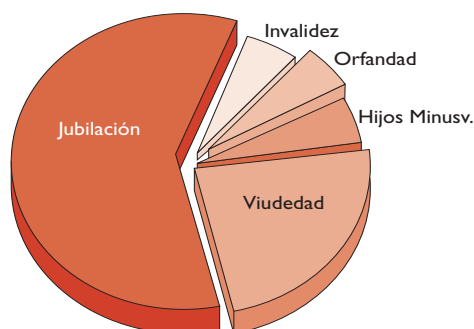
De los tramitados, algunos han sido denegados y otros estaban pendientes de resolución. A su vez, el número reflejado de aprobaciones incluye expedientes tramitados en el mismo año y en años anteriores.

A 31 de diciembre y a falta de completar la documentación necesaria, existían en el Grupo Básico 15 expedientes de jubilación, 7 de invalidez, 88 de defunción, 29 de nupcialidad, 73 de natalidad, 41 de accidente y 46 de incapacidad temporal a los que, caso de proceder, restaría por completar el pago.

**BENEFICIARIOS G. BÁSICO Y O.C.**



**BENEFICIARIOS G. COMPLEMENT. 1º**





En el Grupo 2000, restaban 1 de defunción, 30 de nupcialidad, 15 de natalidad, 4 de accidente y 30 de incapacidad temporal.

En el Grupo Complementario 1º, estaban pendientes 10 de jubilación, 2 de invalidez, 3 de defunción, 1 de nupcialidad, 2 de natalidad y 4 de incapacidad temporal.

A su vez, estaban pendientes de pago 1 jubilación del Complementario 2º y 10 orfandades y 2 orfandades con minusvalía de Otras Coberturas.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PENSIÓN								
PENSIÓN	GRUPOS BÁSICO + 2000				GRUPO COMPLEMENTARIO 1º			
	31-12-03	ALTAS	BAJAS	31-12-04	31-12-03	ALTAS	BAJAS	31-12-04
Jubilación	2.135	128	81	2.182	817	63	86	794
Invalidez	327	35	23	339	82	10	12	80
Orfandad	315	0	40	275	79	0	14	65
Orfandad Minusválidos	45	0	1	44	19	0	0	19
Hijos Minusválidos	220	1	3	218	95	0	0	95
Viudedad	340	0	5	335	357	0	11	346
Hijos Minusválidos O.C.	6	13	0	19	--	--	--	--
Orf. Minusválidos O.C.	0	0	0	0	--	--	--	--
Orfandad O.C.	9	17	3	23	--	--	--	--

### 1.4.- Novedades para 2005

Para el ejercicio de 2005, los únicos cambios se recogen en la Tabla de Cuotas y Cifras-Base de las prestaciones y afectan, exclusivamente, a las cuantías de las cuotas, en la línea de lo ya previsto.

Las Tablas de Cuotas y Cifras-Base, desde el uno de enero de 2005, omitiendo la parte correspondiente a cuotas, se reproducen a continuación.

PRESTACIONES (Reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas)	CIFRAS-BASE DE LOS GRUPOS			
	AFILIACIÓN OBLIGATORIA		COMPLEMENTARIOS	
	BÁSICO	2000	1.º	2.º
JUBILACIÓN	366,62 €	Cuotas de ahorro	60.101,21 €	
INVALIDEZ	(1)	Capital asegurado, el expresado en Tabla II	(1)	
FALLECIMIENTO	1.803,04 €		(1)	
VIUEDAD		(2)	(2)	
ORFANDAD		F.P.S.	F.P.S.	
HUÉRFANOS MINUSVÁLIDOS (3)		F.P.S.	F.P.S.	
HIJOS MINUSVÁLIDOS		F.P.S.	F.P.S.	
NUPCIALIDAD		270,46 €	270,46 €	
NATALIDAD		150,25 €	150,25 €	
ACCIDENTE				
Tope total gastos: (4)		6.010,12 €	Sin límite	
Tope gastos por desplazamiento:		3.000,00 €	6.010,12 €	
INCAPACIDAD TEMPORAL (Sólo internamiento hospitalario)		60,10 €	60,10 €	
JUBILACIÓN Y VIUEDAD (5)				Elección
SEGURO DE VIDA (6)				78.131,56 €

FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES (F.P.S.)		
PRESTACIONES	OBLIGATORIO	COMPLEM. 1.º
AYUDA DE ORFANDAD	168,02 €	134,42 €
AYUDA DE HUÉRFANOS MINUSVÁLIDOS (3) (Cuantías del grado mínimo)	94,66 €	90,87 €
AYUDA POR HIJOS MINUSVÁLIDOS (Cuantías del grado mínimo)	94,66 €	90,87 €

- (1) La prestación está en función de la jubilación que se hubiere devengado.
- (2) Por designación voluntaria expresa del mutualista del importe de la prestación de fallecimiento.
- (3) Las cuantías indicadas se añadirían a las que pudieran corresponder por orfandad ordinaria.
- (4) Límite de gastos satisfechos justificados, incluyendo en el tope total, los de desplazamiento. En el Complementario 1º, desde los topes del grupo Básico.
- (5) Opcional, conforme a tipos reguladores según tabla.
- (6) Figura el límite máximo. Se puede contratar por módulos de 6.010,12 euros.





Se mantiene la posibilidad de satisfacer únicamente la mitad de la cuota del Complementario I°. Su contrapartida, es el correspondiente ajuste en el importe de las prestaciones que se puedan devengar en dicho grupo.

Desde el año 2003, todos los grupos de prestaciones de la Mutualidad utilizan la capitalización individual. No obstante, para el paso a este sistema desde el de capitalización colectiva de los grupos Básico y Complementario I°, existe un periodo transito-

rio hasta enero de 2013. Durante el mismo, rigen normas especiales de cómputo de cuotas y prestaciones. El tránsito ha exigido establecer un plan de amortización para la plena capitalización del sistema individual que se acumula al plan de amortización de tablas de supervivencia que se estableciera con anterioridad.

Con la reglamentación vigente desde el año 2003, todos los grupos de prestaciones disfrutaban de la posibilidad de acumular participación en beneficios.

## II. INVERSIONES

### II.1.- Filosofía general de inversión

Los criterios de inversión de la Mutualidad deben acomodarse a los objetivos de la misma. Sin embargo, en ocasiones, éstos se muestran contradictorios entre sí, dado que, a la intención de obtener la máxima rentabilidad, se enfrentan el criterio de prudencia y la necesidad de asegurar unos rendimientos mínimos, acordes con las premisas técnicas por las que se rige cada uno de los grupos de prestaciones. A su vez, deben cumplirse los parámetros de rentabilidad que están implícitos en los planes de amortización en vigor.

A lo anterior hay que añadir que la Entidad debe gestionar los recursos disponibles en el largo plazo, en sintonía con los plazos en que se desenvuelven sus obligaciones para con los mutualistas y beneficiarios. Estos últimos plazos, para el grueso de las cuantías a satisfacer por prestaciones, superan incluso, los de las inversiones que, por prudencia, estaría PREMAAT dispuesta a realizar, máxime en momentos como los actuales en que la Mutualidad considera que las rentabilidades ofrecidas son demasiado reducidas y no acordes con las que serían razonables o se ofrecerían en otros momentos.

Por último, la propia normativa aseguradora introduce restricciones a la inversión al limitar los porcentajes de recursos que puede colocar en determinadas inversiones, prohibiéndosele expresamente la realización de otras o estableciendo requisitos que inhabilitan o restringen determinadas políticas de inversión.

A la vista de todo ello, se mantiene el mismo criterio fundamental de inversión, es decir, la búsqueda de inversiones de cupón o rendimiento cierto frente a niveles mínimos en inversiones con mayor riesgo o de incierto rendimiento. A su vez y para alcanzar las rentabilidades mínimas exigibles y durante cierto tiempo, el posicionamiento es de medio y largo plazo y todo ello desde la plena conciencia de estar asumiendo un probable riesgo de tipo de interés ante un repunte de los tipos que perjudicaría, transitoriamente, el valor de las inversiones realizadas a tipos inferiores.

En todo caso, esto último no resultaría perjudicial al conjunto de los recursos de la Mutualidad que, como neta inversora, prefiere unos tipos altos que permitan una remuneración superior para las cuotas aportadas por los mutualistas y en consecuencia, una mayor prestación final para ellos.

### II.2.- Entorno

Respecto de los comentarios precedentes, cabe decir que el entorno actual de los mercados, durante el año 2004, no ha sido favorable e incluso puede decirse que no sólo no ha cumplido las previsiones ligeramente optimistas que manejábamos a primeros de año, sino que se han alcanzado niveles aún más reducidos de tipos de interés, marcándose nuevos mínimos históricos.

Explicar los motivos de un tan prolongado periodo de tiempo con una situación semejante, con la anomalía que suponen tipos que apenas compensan la depreciación del valor adquisitivo y de ningún modo remuneran el riesgo de crédito asumido, resulta difícil y habría que considerar múltiples factores. En general, podría decirse que “la culpa” la tiene el elevado volumen de liquidez existente en los mercados y la incertidumbre empresarial generalizada.

Sobre la liquidez, parece existir un amplio consenso en que su origen está en las grandes facilidades dadas por las autoridades monetarias, japonesa primero y occidentales con posterioridad, con el ánimo de relanzar unas economías deprimidas o en peligro de recesión.

Los motivos por los que se mantiene la incertidumbre empresarial ya no son tan evidentes y no entraremos a ellos. En cualquier caso, corresponde a las autoridades económicas reflexionar sobre el significado que tiene que, con una liquidez como la existente y unos costes financieros tan reducidos, se acometan tan pocos proyectos de inversión y se utilicen dichos medios para mejorar el nivel de endeudamiento (reduciéndolo o abaratándolo) o se busque el crecimiento sobre la base de adquisiciones de empresas ya existentes.

A la fecha de formulación del presente Informe, apenas se han producido cambios importantes respecto de los comentarios que se hacían en el del año anterior.

Así, en este mismo año 2005 hemos asistido a niveles de tipos de interés del mercado secundario, aun inferiores a los que conocimos en 2004, el exceso de liquidez y las dudas continúan en niveles similares y el volumen de los déficits de Estados Unidos siguen siendo un pesado lastre para su propia economía y para el resto de las desarrolladas, amén de mantener las incertidumbres cambiarias. Por último, los precios de



una materia prima tan determinante como el petróleo continúan con su escalada.

Si un aspecto pudiera introducir dosis de optimismo en una situación tan gris, éste sería el progresivo nivel de mejora de los resultados empresariales. No obstante, el hecho de que una parte significativa de dichos resultados provenga de recortes de costes por reducción de actividad o endeudamiento, atempera el efecto beneficioso, al menos en el corto plazo, aunque puede significar un paso previo e imprescindible para el inicio de nuevas inversiones y de una recuperación económica más generalizada que drenen el exceso de liquidez que soportan los mercados.

Por lo que se refiere a mercados como el inmobiliario y el de acciones, resulta cierto que continúan ofreciendo unos resultados excelentes pero, al ampararse en su calidad de mercado alternativo a una renta fija que no ofrece alternativa para

la remuneración del ahorro, sustentan sus valoraciones en una hipótesis que pudiera ver alteraciones en breve. Como ejemplo, baste comprobar como, cuando ciertos datos, noticias u opiniones de peso auguran subidas de los tipos de interés, las cotizaciones de la renta variable, como mercado más sensible, sufren serias contracciones.

Con todo lo comentado, puede observarse la prolongación de las dificultades de inversión que afectan a la Mutualidad, que debe apoyar sus decisiones de inversión, conjugando adecuadamente los criterios de rentabilidad y los riesgos, sean de crédito o de tipos de interés.

Como en ocasiones precedentes, ofrecemos, actualizado, el cuadro en el que se extractan los datos económicos más significativos en los últimos años, junto con estimaciones para el 2005:

AÑO	PIB		IPC		PARO	DÉFICIT PÚBLICO	\$/1 € A 31-12	TIPO INTERVENCIÓN		RENTABILIDAD ESPAÑA	
	ESP.	U.E.	Media	Dic.				ESP/UE	USA	10 años	1 año
1996	2,4	1,4	3,6	3,2	22,2	4,9	1,25	6,25	5,25	8,7	7,2
1997	4,0	2,3	2,0	2,0	20,8	3,2	1,11	4,75	5,50	6,4	5,0
1998	4,3	2,9	1,8	1,4	18,7	2,6	1,17	3,00	4,75	4,8	2,9
1999	4,2	2,8	2,3	2,9	15,7	1,1	1,01	3,00	5,50	4,7	3,8
2000	4,2	3,5	3,4	4,0	13,9	0,3	0,90	4,75	6,00	5,5	4,6
2001	2,7	1,6	3,6	2,7	10,5	0,0	0,89	3,25	1,25	5,1	3,4
2002	2,0	0,9	3,5	4,0	11,4	0,1	1,02	2,75	0,75	5,0	2,5
2003	2,3	0,5	3,0	2,6	11,3	-0,4	1,23	2,00	1,00	4,2	2,0
2004	2,7	2,0	3,0	3,3	10,8	0,6	1,34	2,00	2,25	3,7	2,2
2005 e	2,7	1,6	2,8	2,5	10,5	0,4	1,30	2,50	3,25	4,2	2,5

### II.3.- Inversión en 2004

Durante el año que analiza el presente Informe, PREMAAT ha continuado con la misma política de inversión que ha utilizado en los años precedentes al entender que sigue siendo la correcta, lo que corroboran los resultados obtenidos, a pesar de las crecientes dificultades encontradas.

Para comprender el resultado de esta política de inversión, adjuntamos cuadro que, resumido, refleja la evolución de las grandes partidas de activo, en valor contable neto, durante el año y el precedente.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ACTIVO					
COLOCACIÓN	DIC/02	JUN/03	DIC/03	JUN/04	DIC/04
Tesorería e inversiones a corto	3,0	2,2	2,2	1,1	3,2
Inmuebles	6,1	7,5	6,9	6,4	6,0
Acciones, F.I.M. y SICAV	21,5	18,3	17,9	10,6	9,9
Renta fija	66,6	70,1	71,7	80,7	79,8
Otras inversiones	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6
Mobiliario, instal., deudores y activo ficticio	2,0	1,2	0,6	0,6	0,5



Hay que reseñar que en la información del cuadro de distribución se ha considerado la inversión en acciones preferentes, dentro del apartado de "Renta Fija", al igual que se hará en el resto de este Informe. En concreto, del 79,8% que representa este apartado a diciembre de 2004, el 1,9% corresponde a acciones preferentes que, en todo caso, han bajado desde el 6,3% de finales de 2003 por no haber realizado nuevas inversiones y sí producirse amortizaciones anticipadas.

Independientemente del detalle y la composición de cada uno de los conceptos expuestos que se realiza en otra parte de este Informe, es oportuno explicar las variaciones más significativas, dentro del año 2004.

La reducción inmobiliaria se produce por perder peso porcentual al incrementarse las inversiones totales y mantenerse la de inmuebles.

Se produce una reducción porcentual importante en el apartado conjunto de Acciones, Fondos y Sicavs debido a la disminución de la inversión en éstas últimas y a la reducción del montante de inversión directa en acciones que se ha realizado al agrupar las dos gestiones diferentes que se venían manteniendo.

El capítulo favorecido es el de la renta fija pura (obligaciones o bonos) que, con las acciones preferentes y los depósitos, crece un 11% sobre el peso que tenían un año antes.

#### II.4.- Perspectivas para 2005

En los informes de los dos últimos años confiábamos en que el ejercicio que se iniciaba comenzara a mostrar unas condiciones económicas más equilibradas donde, con unas condiciones monetarias más normalizadas, los diferentes mercados ofrecieran unas expectativas más estables y claras que ayudaran a planificar adecuadamente, los diferentes proyectos de inversión.

Pese a que se alarga el periodo de normalización y que las economías japonesa y europea no ofrecen signos de recupera-

ción, seguimos creyendo que es hora de que factores como el precio del dinero, se acerquen a niveles neutrales para que los mercados de renta variable, fija e inmobiliario, puedan ser una referencia clara que posibilite acometer con garantías de viabilidad, los diferentes planes de inversión, basándose en la bondad intrínseca de los mismos.

Insistimos en el concepto del precio del dinero por cuanto observamos, igual que lo ha hecho recientemente la autoridad monetaria estadounidense, que no resultan razonables niveles tan bajos que apenas compensan la pérdida de poder adquisitivo y no remuneran factores como la no disponibilidad o el riesgo de cobro. En concreto y refiriéndonos a los tipos a un año, baste observar el cuadro de datos económicos del punto II.2 para comprobar como hasta el año 1999, dichos tipos venían siendo el doble que la tasa de inflación media anual y sin embargo, en los últimos años, la rentabilidad real es negativa de forma que, prestados unos recursos durante un año, en caso de cobrar, el valor de esos recursos, con sus intereses, no alcanzan para pagar los mismos bienes que se pudieran haber adquirido un año antes.

Si bien parece que la economía de la zona euro no da muestras de que en 2005 vaya a tener una recuperación de sus tasas de crecimiento y que, por tanto, no ofrecerá motivos para el alza de tipos de interés, el progresivo endurecimiento que está llevando a cabo Estados Unidos terminará por elevar los tipos a largo en dicha economía, lo que forzará a un movimiento similar en Europa, aunque se mantengan reducidos los tipos a corto.

Desde el punto de vista de la Mutuality, al menos la expectativa de que los tipos de interés a medio y largo plazo comiencen una senda de crecimiento, aunque sea moderado, le puede representar una mayor cautela ante posibles adquisiciones inmobiliarias y una vigilancia permanente de los productos de renta variable. Por el contrario, en el producto más demandado como es la renta fija, podría encontrar unas mejores condiciones y una mayor diversificación en emisores y en plazos.

### III. RESULTADOS

#### III.1.- Balance

Se trata de un documento que muestra la situación de una Entidad en lo que a bienes, derechos y obligaciones se refiere, resultando imprescindible en las Cuentas Anuales de cualquier compañía. Sin embargo, la información suministrada es estática al referirse a momentos concretos y puntuales, conociéndose sólo ligeramente la evolución de la compañía, si se compara con los mismos datos, en el ejercicio previo.

En este Informe y en este punto, utilizaremos los Balances de los años 2003 y 2004 para, desde el análisis de los saldos de las partidas que los integran, observar la evolución económica habida en la Mutuality respecto de las grandes partidas.

#### III.1.1.- ACTIVO:

Por su significado y cuantías, del Activo merece comentario y análisis, el apartado C, "inversiones", al representar, a 31/12/2004, el 94,9% del total del Activo. En conjunto, ha crecido en un año 37,91 millones de euros, lo que supone un 11% más que el año anterior.

Salvando las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas que se mantienen en las mismas cuantías y las materiales que, siendo las mismas, reducen su importe neto por efecto de las nuevas dotaciones de amortizaciones, el incremento real se produce en otras inversiones financieras que pasan de los 318,8 millones de euros de 2003 a los 357,1 millones de euros de 2004, creciendo un 12%.



Dentro de este epígrafe de otras inversiones financieras, junto con los movimientos entre conceptos que se detallan en la Memoria, merece destacarse el crecimiento en participaciones en fondos de inversión que se produce, exclusivamente, al utilizar un nuevo Fondo de Inversión para optimizar las disponibilidades a corto, en tanto se decide su colocación definitiva.

Igualmente es destacable la significativa reducción en inversiones financieras en capital, es decir, en acciones. Ya se ha comentado anteriormente que esta reducción se produjo por la unificación de las dos gestiones de renta variable que se venían manteniendo, unificación que aconsejó, al menos momentáneamente, reducir la exposición a este tipo de inversión.

El beneficiario directo de estos movimientos ha sido el capítulo referido a los valores de renta fija que muestran un incremento de 56 millones de euros, significando el 81% del apartado de otras inversiones financieras, el 76% de inversiones y el 72% del total del activo.

Ya se ha descrito con anterioridad que este último capítulo de la inversión en renta fija, al que habría que asimilar los conceptos de valores indexados, depósitos en entidades de crédito e, incluso, la parte de acciones preferentes que se incluyen en Balance dentro de inversiones financieras en capital, conforman la figura de inversión preferible de la Mutuality para la consecución de los objetivos actuales en los que tienen un peso determinante las rentabilidades ciertas.

Para disponer de una referencia visual más concreta de este apartado "C; Inversiones", presentamos el cuadro siguiente:

ACTIVO C-III OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	IMPORTE EN EUROS		VARIACIÓN	
	31/12/2004	31/12/2003	EN €	EN %
INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE En Capital (1) y FIMs (7) y provisiones (10)	47.500.790	63.758.332	-16.257.542	-25,50%
INVERSIÓN EN RENTA FIJA Renta Fija (3) e Indexados (4)	297.030.703	241.124.339	55.906.364	23,19%
OTROS PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS PÓLIZAS (6)	15.748	840	14.908	--
DEPÓSITOS EN ENTIDADES CRÉDITO (8)	9.960.625	7.592.911	2.367.714	31,18%
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS Repos, Depósitos, Fianzas (9)	2.601.676	6.301.975	-3.700.299	-58,72%
<b>SUMAS</b>	<b>357.109.542</b>	<b>318.778.396</b>	<b>38.331.146</b>	<b>12,02%</b>

La inversión en renta variable disminuye fuertemente, tal y como ya hemos comentado. No obstante, procede observar el Balance para comprobar como hay reducción efectiva de inversión y una recuperación de las provisiones por depreciación. Éstas, después de varios años, no amparan inversión directa en acciones, correspondiendo a las minusvalías de FIMs y SICAVs. En cualquier caso, el conjunto de la inversión en renta variable, en 2004, ha producido unos resultados muy aceptables que han

ayudado a mantener una elevada rentabilidad media de las inversiones.

La renta fija que mantiene la Mutuality a 31 de diciembre de 2004, excluyendo las acciones preferentes e incluyendo los valores indexados, de cupón 0 y los depósitos en entidades de crédito, tienen una rentabilidad media del 6,51% y su vencimiento medio llega al 2015. Si se considera como vencimiento final de los títulos la primera de las fechas que tiene el emisor para ejercer la opción de amortización, el vencimiento medio sería en 2011.

Por su parte, la inversión en acciones preferentes asciende a 7,7 millones de euros, incluyendo los cupones devengados. Su rentabilidad media es del 7% y un vencimiento, conforme a la primera opción de amortización, en enero de 2006.

El mercado, a 31-12-2004, valora las inversiones de la Mutuality en renta fija y en acciones preferentes en 37,6 millones de euros más que el montante reflejado en Balance. Si añadimos que las plusvalías latentes en inmuebles, conforme a la valoración realizada en la fecha indicada, representan otros 26,4 millones de euros, existe una valoración extracontable añadida del Activo de 64 millones de euros lo que supone un 16% del Activo total que muestra el Balance a 31 de diciembre de 2004.

No obstante y salvo futuras materializaciones de inversiones inmobiliarias que sí trasladarían a resultados las plusvalías latentes, el exceso de valoración de la renta fija sólo es considerada por la Mutuality como demostración evidente de que conforma una cartera con un importante diferencial de rentabilidad sobre el mercado actual que se trasladará a resultados de forma paulatina, vía intereses, consolidando unos aceptables y convenientes altos rendimientos medios de la Mutuality.

En el epígrafe "E" (Créditos), lo destacable es la reducción en los derechos de cobro frente a la Hacienda Pública por retenciones a cuenta del Impuesto de Sociedades.

Independientemente de la celeridad con que Hacienda ha retornado los excesos de pagos a cuenta (lo que podría no suceder en otras ocasiones), sí es cierto que, en la actualidad, la Entidad se encuentra en una situación novedosa ya que, por un lado, parece probable que se consolide el hecho de realizar, habitualmente, desembolsos por Impuesto de Sociedades y por el otro, los importes a cuenta sean, proporcionalmente, inferiores, al irse incrementando las inversiones que no tienen retención en fuente. Todo ello redundará en menores proporciones de los derechos de cobro cada año, salvo que se acumularan varias devoluciones desde la Hacienda Pública.

Por último, dentro del Activo y respecto de 2004, resulta destacable el incremento de los importes en otros activos, incremento que se corresponde por el epígrafe de efectivo en entidades de crédito. Cabe decir al respecto que, al cierre del año 2004, se ha producido una situación excepcional consistente en la sorpresiva amortización anticipada de acciones preferentes, coincidiendo con el mismo término del ejercicio, lo que ha supuesto reflejarse el abono en las cuentas de tesorería a 31 de diciembre.



### III.1.2.- PASIVO:

La estructura del pasivo de PREMAAT y los importes recogidos en cada apartado del mismo, dista mucho de la imagen de las empresas normales e, incluso, de empresas de seguros, aunque éstas operen también en el ramo de vida. El concepto de provisiones técnicas sólo es propio de las entidades aseguradoras y proporciones como las de PREMAAT sólo se observan en seguros de vida, donde, a su vez, no existe una proporción tan reducida del apartado de "capital y reservas" que sólo es comprensible en Entidades cooperativas o mutualistas.

Conforme a lo señalado, destaca que, a 31 de diciembre de 2004, "capital y reservas" suponga el 2,8% del Pasivo; que "provisiones técnicas" suponga el 96,7% y el resto de partidas represente, únicamente, el 0,5%. Al término del año 2003, las indicadas proporciones eran del 2,4%, 97,0% y 0,6%, respectivamente.

Comparando las proporciones de uno y otro año, apenas se observa diferencia, a excepción del primero de los apartados que mejora cuantitativa y proporcionalmente, debido a un mayor beneficio del año 2004 y al acumulado total que se viene haciendo necesario para responder a los fondos de garantía que, como suplemento a las provisiones técnicas, le son exigidas a las entidades aseguradoras.

Por su peso específico dentro del Pasivo, sobresale el apartado de las provisiones técnicas que representan la cuantificación neta de los derechos futuros de los mutualistas y beneficiarios.

Sobre el monto de 347,2 millones de euros de finales de 2003, las provisiones técnicas al término de 2004 se cuantifican en 390,9 millones de euros. Esto significa un crecimiento de 43,7 millones de euros; un 12,6% más. A destacar en este crecimiento el apartado de "provisiones para participación en beneficios y para extornos" que, al igual que ocurriera el año anterior, ofrece a los mutualistas la posibilidad de una mejora añadida, relativamente importante, de sus derechos de prestación futuros, acumulable a los procedentes de su cotización y a los generados, por el mismo concepto, en el año anterior.

Decir que en la cuantía de "provisión para seguros de vida" se han recogido las dotaciones suplementarias correspondientes a los planes de amortización que mantiene la Mutualidad, cumpliendo de este modo, con lo previsto en los mismos.

### III.1.3.- RESUMEN:

Como todos los años, como medio idóneo para comprobar los movimientos de los recursos de PREMAAT durante el ejercicio, su procedencia y su destino, presentamos un esquema de "Estado de Origen y Aplicación de Fondos".

#### VARIACIONES NETAS (En millones de euros)

CONCEPTO	2004	2003	Variación
<b>ACTIVO:</b>			
Inmaterial y gts. establec.	0,0	0,0	0,0
Inversiones materiales	24,1	24,5	-0,4
Inversiones financieras	359,4	321,2	38,2
Créditos	2,0	4,1	-2,1
Otros activos	10,8	1,9	8,9
Ajuste periodificación	7,9	6,3	1,6
<b>PASIVO:</b>			
Capitales y reservas	11,4	8,4	3,0
Provisiones técnicas	390,9	347,3	43,6
Prov. para respons. y gts.	0,1	0,1	0,0
Deudas	1,8	2,2	-0,4
Ajuste periodificación	0,0	0,0	0,0

#### ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS 2004

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
Inmaterial y gts. establec.		
Inversiones materiales	0,4	
Inversiones financieras		38,2
Créditos	2,1	
Otro activo		8,9
Capitales y reservas	3,0	
Provisiones técnicas	43,6	
Prov. para respons. y gts.		
Deudas		0,4
Ajustes por periodificación		1,6
<b>SUMAS</b>	<b>49,1</b>	<b>49,1</b>

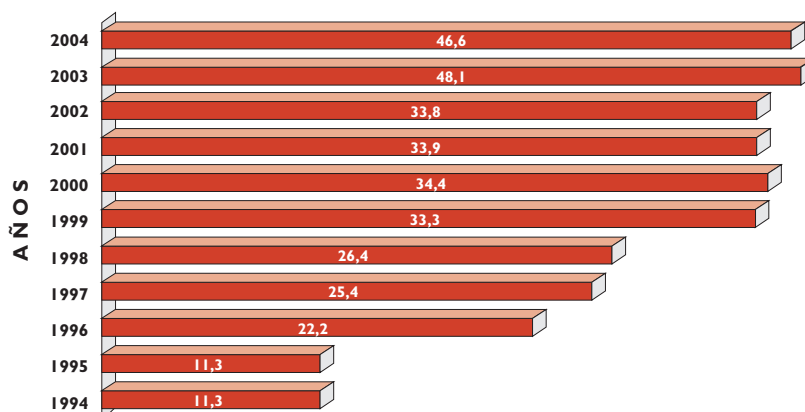
En el cuadro observamos como, durante 2004, se han "originado" 49,1 millones de euros de los que 38,2 se han destinado (aplicado) a incrementos de las inversiones financieras y otros 8,9 están en liquidez, a la espera de su colocación, lo que se haría a primeros del año 2005 en nuevas inversiones financieras.

El "origen" de la financiación procede de una mínima reducción del activo (0,4 millones de inversiones inmobiliarias –dotación a la amortización– y 2,1 de derechos de cobro) y el resto de nuevos recursos. Éstos, a su vez, se corresponden con 3,0 millones de euros de nuevos capitales y reservas y 43,6 millones de euros de incremento de provisiones técnicas.

En gráfico adjunto se muestra la evolución de los nuevos recursos generados, vía incremento de capitales y reservas y especialmente, de incremento de provisiones técnicas. Se puede comprobar así el cambio habido en la Mutualidad desde el año 1996 y como se ha ido produciendo una importante y continua capitalización que hace frente al también continuo crecimiento de los derechos de mutualistas y beneficiarios y a la parte de dichos derechos que se habían generado con anterioridad y que no se habían dotado suficientemente, conforme a las exigencias actuales.



## NUEVOS RECURSOS DE AHORRO (En millones de euros)



### III.2.- Cuenta de Resultados

#### III.2.1.- ANÁLISIS GENERAL:

La Cuenta de Resultados incluida en las Cuentas Anuales sigue el modelo establecido por el Plan Contable de Seguros que desglosa las partidas de gastos y de ingresos entre las Cuentas: Técnica del Seguro de No Vida, Técnica del Seguro de Vida y la Cuenta No Técnica (incorporando en ésta última, la del Fondo de Prestaciones Sociales).

Semejante desglose no favorece un análisis global de la evolución de la actividad y de los resultados, motivo por el cual incorporamos en el Informe de Gestión una Cuenta de

Resultados diferente, resumida y global, lo que a su vez nos permite comentar y subrayar las partidas más significativas.

En el total de ingresos, se observa que los del año 2004 son similares a los del año 2003. En su desglose puede verse como la recaudación de cuotas crece en 3 millones de euros que es lo obtenido de menos en los ingresos y beneficios de inversiones financieras. A este último respecto decir que, pese a que el año 2004 también ha sido un buen ejercicio en lo que respecta a inversión en renta variable, no ha habido una recuperación de provisiones por depreciación tan importante como en el año precedente o ya no han sido necesarias en algunas inversiones que han pasado a ofrecer plusvalía, en cuyo caso, no se ha reflejado en la cuenta de resultados.

En el total de pérdidas y gastos se produce un incremento de 1 millón de euros que procede, especialmente, de la última de las partidas que es la que recoge el incremento del gasto que supone el Impuesto de Sociedades. Las prestaciones crecen un 7% en tanto que la dotación de provisiones técnicas, que incluye dotaciones para participación en beneficios, se reduce en un 2,3%.

Las ligeras variaciones en ingresos y en gastos ofrecen un resultado final muy similar al del año anterior.

Seguidamente y como venimos realizando todos los años, incorporamos la Cuenta de Resultados más reducida en el cuadro evolutivo de los últimos años, de modo que se disponga de un amplio periodo de observación sobre el comportamiento de cada variable significativa.

EN MILLONES DE EUROS	2004	2003
Ingresos por cuotas	39,47	36,49
Ingresos y beneficios de Inv. Materiales	1,89	1,82
Ingresos y beneficios de Inv. Financieras	26,99	29,60
Otros ingresos de explotación	0,11	0,07
Otros ingresos y beneficios	0,36	0,08
<b>SUMA INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>68,82</b>	<b>68,06</b>
Prestaciones	14,37	13,42
Dotación Provisiones Técnicas	43,85	44,86
Gastos de explotación	1,03	1,01
Gastos y pérdidas de Inv. Materiales	0,86	0,77
Gastos y pérdidas de Inv. Financieras	4,15	4,14
Otros gastos y pérdidas	1,57	0,62
<b>SUMA GASTOS Y PÉRDIDAS</b>	<b>65,83</b>	<b>64,82</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>2,99</b>	<b>3,24</b>

EN MILLONES DE EUROS	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997
Gastos: Prestaciones pagadas	14,01	13,07	12,47	11,70	11,51	9,42	8,80	8,30
Gastos: Rescates	0,03	0,02	0,03	0,02	2,77	0,24		
Gastos: Variación prov. técnicas	43,85	44,86	33,44	33,74	34,28	33,16	26,24	24,29
Gastos: Otros gastos	7,94	6,87	13,24	7,74	6,58	6,01	5,08	4,91
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>65,83</b>	<b>64,82</b>	<b>59,18</b>	<b>53,20</b>	<b>55,14</b>	<b>48,83</b>	<b>40,12</b>	<b>37,50</b>
Ingresos: Cuotas ordinarias	39,47	36,48	33,61	31,44	29,51	28,19	26,35	24,53
Ingresos: Otros ingresos	29,35	31,57	25,92	21,88	25,79	20,80	15,21	14,13
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>68,82</b>	<b>68,05</b>	<b>59,53</b>	<b>53,32</b>	<b>55,30</b>	<b>48,99</b>	<b>41,56</b>	<b>38,66</b>





A continuación, partiendo de esos datos, confeccionamos ratios significativos. Para analizar conceptos homogéneos, no incluiremos los montantes de los rescates, por su circunstancia

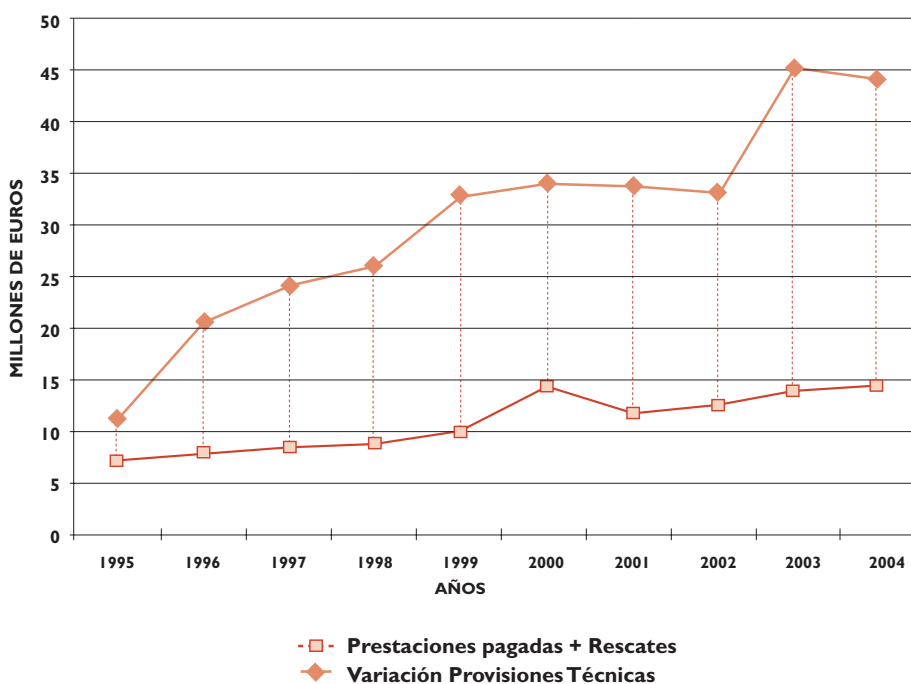
excepcional de recuperación de mejoras, especialmente en el año 2000. No obstante, señalar que dentro de la variación de provisiones técnicas se incorporan las participaciones en beneficios.

RATIOS RELEVANTES	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997
1 Prestaciones pagadas s/ parcial de gastos	21%	20%	21%	22%	21%	20%	22%	22%
2 Prestac. pagadas s/ increm. prov. técnicas	32%	29%	37%	35%	34%	29%	34%	34%
3 Incremento prov. técnicas s/ parcial de gastos	67%	69%	57%	63%	62%	68%	65%	65%
4 Otros gastos s/ parcial de gastos	12%	11%	22%	15%	12%	12%	13%	13%
5 Parcial gastos s/ año anterior	102%	110%	111%	96%	113%	122%	107%	111%
6 Cuotas s/ parcial ingresos	57%	54%	56%	59%	53%	58%	63%	63%
7 Otros ingresos s/ cuotas	74%	87%	77%	70%	87%	74%	58%	58%
8 Otros ingresos s/ parcial de ingresos	43%	46%	44%	41%	47%	42%	37%	37%
9 Prestaciones pagadas s/ cuotas	35%	36%	37%	37%	39%	34%	33%	34%
10 Prestaciones pagadas s/ parcial ingresos	20%	19%	21%	22%	21%	20%	21%	21%
11 Incremento prov. técnicas s/ cuotas	111%	123%	99%	107%	116%	119%	100%	99%
12 Increm. prov. técnicas s/ parcial ingresos	64%	66%	56%	63%	62%	68%	63%	63%

Se muestran suficientes datos y ratios como para permitir los seguimientos y extraer las conclusiones que se desee. Consideramos destacable, en los años analizados, que cada partida de gasto mantiene las proporciones respecto del total, lo que vendría a señalar una situación de estabilidad en los parámetros fundamentales, a excepción de ligeros incrementos de dotaciones a provisiones técnicas a cambio de las oportunas reducciones de otros gastos. Dentro de las partidas de ingresos destaca el mayor peso que van adquiriendo

los ingresos de inversiones a costa del de la recaudación de cuotas.

Por último, mostramos gráfico con la evolución de los pagos inmediatos de prestaciones de cada año y del ahorro anual para pagar las prestaciones futuras. Recordar que en este ahorro, en los dos últimos años, se incluyen los ahorros para atender, además, las prestaciones suplementarias por participación en beneficios.



### III.2.2.- PARTICULARIDADES:

La normativa aseguradora exige redistribuir los gastos generales por actividades. También se hace necesario destacar la rentabilidad que, conforme a la información que presenta la cuenta de resultados, obtienen las provisiones técnicas.

Se ofrece cuadro con la redistribución de los gastos que, dentro de un ramo global, distingue los gastos que son de aplicación directa, de los generales que son reclasificados entre los capítulos de resultados "técnicos", de "inversiones", de "explotación" y "otros".



CONCEPTO (miles de euros)	DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN:				IMPORTE TOTAL
	TÉCNICO	INVERSIONES	EXPLOTACIÓN	OTROS	
Gts. Directos	14.037	2.574	0	289	<b>16.900</b>
Variación Provisiones	43.849	1.123	0	0	<b>44.972</b>
Amortizaciones	0	424	0	0	<b>424</b>
Impuesto Sociedades	0	0	0	940	<b>940</b>
Gts. Indirectos	648	891	1.031	22	<b>2.592</b>
<b>TOTALES</b>	<b>58.534</b>	<b>5.012</b>	<b>1.031</b>	<b>1.251</b>	<b>65.828</b>

Con esta distribución, conforme al Plan de Contabilidad, observamos que los gastos de explotación, que incluyen administración y adquisición, representaron en 2004, 1.031 miles de euros que, sobre los 39,47 millones de recaudación de cuotas, representan un 2,6%. De haber utilizado el criterio que se analizaba hasta muy recientemente, contemplando los 2.592 miles de euros que suman los gastos indirectos, se habría alcanzado el 6,6% de la recaudación de cuotas. Destacar que en la cifra de 2.592 miles de euros se incluyen los gastos repercutibles de amortización de inmuebles que la normativa aseguradora identifica como gastos de administración, incluso cuando dichas amortizaciones se correspondan con inmuebles en inversión.

A los efectos de disponer de términos de comparación con otro tipo de gestiones como podrían ser las de inversión colectiva, podemos obtener las tasas de gastos sobre el patrimonio gestionado. Sobre un montante medio de 381,15 millones de euros, los 1.031 miles de euros de los gastos de explotación representan el 0,27% y los 2.592 miles de euros, el 0,68%. Ambos porcentajes resultan muy competitivos y al reiterarse año a año, suponen una mínima merma en los recursos de los mutualistas con motivo de los gastos de gestión.

Respecto a la remuneración obtenida de las provisiones técnicas, excluyendo los 0,02 millones de ingresos de inversiones de

la cuenta no técnica y 0,09 millones correspondientes al Fondo de Prestaciones Sociales, los ingresos técnicos representan 28,77 millones de euros. Excluyendo 0,33 millones de gastos de inversiones no técnicos e incluyendo 0,8 millones del Impuesto de Sociedades repercutible, los gastos técnicos quedan en 5,48 millones. En consecuencia, el resultado neto de inversiones afecto a provisiones técnicas representa 23,29 millones de euros.

Por su parte, el saldo medio de las provisiones técnicas, excluida la participación en beneficios de 2004, asciende a 356,52 millones de euros en el año 2004, con lo que los 23,29 millones de euros de rendimientos netos, representan una rentabilidad del 6,53%. Si en el saldo medio de las provisiones técnicas incluimos el incremento resultante de las participaciones en beneficios de 2004, resulta una cifra de 369,08 millones de euros y la rentabilidad bajaría al 6,31%.

Como se ha podido comprobar por los datos que se han expuesto, éstos resultan de la propia contabilidad. Esto supone que no se tienen en cuenta las plusvalías extracontables, cuya variación en el año hubiera mejorado los porcentajes señalados.

Sobre este último aspecto y en especial el de las plusvalías de renta fija, es conocido el criterio de mantenimiento de dichas inversiones para asegurar rentabilidades recurrentes, año a año, evitando alteraciones importantes en los resultados de los diferentes ejercicios y respaldando los planes en los que está inmersa PREMAAT.

### III.3.- Liquidación presupuestos 2004 y presupuestos 2005

Analizados los ingresos y los gastos más significativos, presentamos el cuadro que los compara con las cifras presupuestadas acordadas en Asamblea General. También se incluyen en el cuadro las cuantías presupuestadas para el ejercicio de 2005, en este caso, por acuerdo de Junta de Gobierno de 17 de diciembre de 2004, conforme establecen los vigentes Estatutos.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (en miles de euros)	AÑO 2004		AÑO 2005
	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO
Cuotas y recargos	39.420	39.445	41.113
Ingreso y beneficios de inversiones	25.304	26.941	26.778
Excesos y aplicación de provisiones	341.856	349.289	401.906
Otros ingresos	110	474	212
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>406.690</b>	<b>416.149</b>	<b>470.009</b>
Prestaciones	14.390	14.037	14.769
Comisiones, participaciones y gts. Cartera	315	332	336
Servicios exteriores	878	916	827
Tributos	8	1.023	455
Gastos de personal	1.118	975	1.140
Gastos y pérdidas de inversiones	2.913	3.101	2.774
Dotaciones a la amortización	583	452	572
Dotación provisiones	384.592	392.318	446.994
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>404.797</b>	<b>413.154</b>	<b>467.867</b>
<b>DIVERGENCIA</b>	<b>1.893</b>	<b>2.995</b>	<b>2.142</b>





## IV. OTROS

### IV.1.- Resumen 2004

Si en el año 2004 no se ha producido ninguna modificación estatutaria ni reglamentaria, los mutualistas sí han tenido la oportunidad de apreciar el cambio sustancial que se produjera en la última. En efecto, concluida la Asamblea General que aprobara las cuentas del año 2003, se notificó a todos los mutualistas la mejora en sus prestaciones, resultante de la participación en beneficios de dicho año.

A la vista de los resultados del año 2004, los mutualistas podrán constatar que la mejora de sus prestaciones originarias, por la vía de acumular derechos suplementarios por este nuevo concepto de participación en beneficios, no ha sido una circunstancia puntual del año anterior, sino la consolidación del sistema que rige en todos los grupos, desde enero de 2003.

Al igual que ocurriera con los resultados del año 2003, los de 2004, junto al reparto por participación en beneficios, permiten un importante reforzamiento de los recursos de libre disposición de la Mutualidad, aún después de sufrir la merma producida con la tributación del Impuesto de Sociedades.

Si bien el continuo y progresivo crecimiento de las provisiones técnicas hace imprescindible contar, año a año, con nuevos recursos no comprometidos con las mismas para atender la exigencia de fondos de garantía, las cuantías alcanzadas en estos dos últimos años nos deben permitir cierta tranquilidad al respecto, en los próximos años.

La gestión económica de los recursos disponibles, durante 2004, ha seguido la misma dinámica que los años anteriores, obligando a seleccionar unas inversiones que, no siendo del total agrado de la Junta de Gobierno, eran de las pocas que permitían cumplir las exigencias, sin necesidad de asumir excesivos grados de incertidumbre o riesgo. Afortunadamente, la gestión de renta variable, aún con su reducido peso en el conjunto, ha aportado un plus de rentabilidad a la media global. Por su parte, la obligada nueva valoración de las inversiones inmobiliarias de la Entidad ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes importantes.

Actividad suplementaria para la Mutualidad, la intermediación en el concierto de asistencia sanitaria con la Seguridad Social se muestra como muy interesante para su colectivo, a la vista del nivel de aceptación que está teniendo y que ha llevado a superar el millar de mutualistas inscritos.

Para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Economía (ECO) de 11 de marzo de 2004 sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, la Junta de Gobierno, en su sesión del 24 de setiembre, aprobó el Reglamento del servicio de atención al cliente de PREMAAT, encomendando el mismo a la Comisión Arbitral, dada su independencia de la Junta de Gobierno y de la similitud de competencias y funciones con las que exige la indicada ECO.

El mencionado Reglamento fue presentado en la Dirección General de Seguros el 28 de setiembre sin que a la fecha de formulación de este Informe, se haya recibido contestación.

### IV.2.- Previsión para 2005

En este apartado habría que referirse a si son previsibles, en 2005, cambios significativos que puedan afectar a las expectati-

vas de los mutualistas, respecto de su Mutualidad o a la gestión económica de la Mutualidad y a sus resultados. Asimismo, en su caso, habría que comentar los posibles cambios normativos que pudieran afectar a la Mutualidad o a sus mutualistas.

Sobre el primero de los aspectos enunciados, en estos momentos no se prevén cambios en la Mutualidad que pudieran afectar a las condiciones de derechos y obligaciones de sus mutualistas y caso de que se estimara conveniente realizar alguna modificación reglamentaria que pudiera afectarles, lo haría de forma favorable a sus intereses.

Respecto de la gestión económica a realizar por la Mutualidad, se deberá acomodar a las condiciones económicas que ofrezcan los diferentes mercados y a las expectativas que se vayan reflejando en cada momento.

Es evidente que continúan vigentes muchas de las incertidumbres que nos vienen acompañando en los últimos años y que se les han añadido las resultantes de la escalada de los precios del petróleo o las de los desequilibrios en la economía americana o los de la caída del dólar. En todo caso, como se ha comentado en apartados anteriores de este informe, se estima que en este año 2005 se producirán moderadas alzas en los tipos de interés con lo que las inversiones en renta fija que se realicen, ofrecerán mejoras sobre las condiciones en que se han realizado las de los últimos meses.

Por su parte, los precios de los inmuebles pueden sufrir oscilaciones que tengan que ver con los precios alcanzados, la liquidez que se mantenga en el mercado y las expectativas sobre el nivel futuro de variación de los tipos de interés. En consecuencia, mantenido el interés en incrementar las posiciones en este mercado, la Mutualidad deberá, más si cabe que estos años atrás, estudiar muy profundamente, cada posible operación. En la renta variable, la gestión puede resultar muy complicada dado que las cotizaciones se han vuelto muy vulnerables a los tipos de interés. No obstante, la Mutualidad continuará manteniendo un prudente porcentaje de sus recursos colocados en este mercado, repartiéndolo en una cartera directa de renta variable y otra indirecta a través de Instituciones de Inversión Colectiva para la cual se establecerían mandatos concretos de gestión.

En cualquier caso y salvo complicaciones importantes en los mercados financieros, la Mutualidad estima que 2005 volverá a reportar unos buenos resultados económicos que se materializarán en una nueva y destacada participación en beneficios para sus mutualistas.

En lo que se refiere a modificaciones legales que pudieran afectar a la Mutualidad o a sus mutualistas, en la actualidad sólo se anuncian cambios fiscales, que afectarían al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, resultando imposible hoy, pronosticar sus efectos. No obstante, es una nueva oportunidad para reiterar nuestra reclamación de equiparación de la fiscalidad con respecto a los Planes de Pensiones o, en su caso, a la Seguridad Social, lo que pasaría por la misma deducibilidad de las aportaciones de todos los mutualistas o por la equidad en la percepción de prestaciones como la orfandad. Igualmente, el principio de equidad exige que el tipo de tributación de la Mutualidad en el Impuesto de Sociedades sea el mismo que el de los Planes y Fondos de Pensiones.

Madrid, 17 de marzo de 2005

# BALANCE DE SITUACIÓN





ACTIVO	AL 31-12-2004	AL 31-12-2003
<b>B. ACTIVOS INMAT.,G.ESTABLEC.Y G.A DISTRIBUIR VAR. EJERC.</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>
<i>II. Inmovilizado inmaterial</i>	0,5	0,7
2. Otro inmovilizado inmaterial	21,7	21,3
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-21,2	-20,6
<b>C. INVERSIONES</b>	<b>383.577,4</b>	<b>345.669,9</b>
<i>I. Inversiones materiales.</i>	24.074,2	24.497,8
1. Terrenos y construcciones	28.501,3	28.547,1
2. Otras inversiones materiales	584,7	584,7
3. Anticipos e inversiones materiales en curso	52,1	17,4
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-5.063,9	-4.646,1
5. Provisiones (a deducir)	0,0	-5,3
<i>II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas.</i>	2.393,7	2.393,7
1. Participaciones en empresas asociadas	2.459,8	2.459,8
2. Provisiones a deducir	-66,1	-66,1
<i>III. Otras inversiones financieras</i>	357.109,5	318.778,4
1. Inversiones financieras en capital	35.099,6	58.659,7
3. Valores de renta fija	289.873,7	233.855,3
4. Valores indexados	7.157,0	7.269,1
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	15,7	0,8
7. Participaciones en fondos de inversión	13.874,8	7.449,6
8. Depósitos en entidades de crédito	9.960,6	7.592,9
9. Otras inversiones financieras	2.601,7	6.302,0
10. Provisiones (a deducir)	-1.473,6	-2.351,0
<b>E. CRÉDITOS</b>	<b>1.980,7</b>	<b>4.091,6</b>
<i>I. Créditos por operaciones de seguro directo</i>	-26,5	69,2
2. Prov. para primas ptes. de cobro (a deducir):	-71,3	-95,0
3. Mediadores:	44,8	164,2
<i>V. Créditos fiscales sociales y otros</i>	2.007,2	4.028,4
<i>VI. Provisiones (a deducir)</i>	0,0	-6,0
<b>F. OTROS ACTIVOS</b>	<b>10.812,8</b>	<b>1.946,2</b>
<i>I. Inmovilizado material</i>	145,0	167,9
1. Inmovilizado	999,3	993,3
2. Amortización acumulada (a deducir)	-854,3	-825,4
<i>II. Efectivo en entidades crédito, cheque y dinero en caja</i>	10.560,5	1.775,7
<i>IV. Otros activos</i>	134,8	38,1
1. Empresas del grupo y asociadas	27,5	38,1
2. Otros	107,3	0,0
<i>V. Provisiones (a deducir)</i>	-27,5	-35,5
<b>G. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>7.880,4</b>	<b>6.331,9</b>
<i>I. Intereses devengados y no vencidos</i>	7.869,0	6.327,0
<i>III. Otras cuentas de periodificación</i>	11,4	4,9
<b>TOTAL A+B+C+D+E+F+G</b>	<b>404.251,8</b>	<b>358.040,3</b>



PASIVO	AL 31-12-2004		AL 31-12-2003	
<b>A. CAPITAL Y RESERVAS</b>		<b>11.423,0</b>		<b>8.429,5</b>
I. Capital suscrito o fondo mutual		30,1		30,1
IV. Reservas:		8.399,4		5.158,8
3. Reservas estatutarias	1.003,2		113,5	
4. Reservas voluntarias	7.396,2		5.045,3	
VII. Resultado del ejercicio		2.993,5		3.240,6
1. Pérdidas y ganancias	2.993,5		3.240,6	
<b>C. PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>390.916,4</b>		<b>347.247,9</b>
II. Provis. de seguros de vida:		364.433,0		329.117,9
2. Provis. matemáticas	364.433,0		329.117,9	
III. Provis. para prestaciones		1.355,6		1.464,8
IV. Provis. para particip. beneficios y para extornos		25.127,8		16.665,2
<b>E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		<b>144,2</b>		<b>144,2</b>
I. Provis. para pensiones y obligaciones similares		136,3		137,4
IV. Otras provisiones		7,9		6,8
<b>G. DEUDAS</b>		<b>1.765,3</b>		<b>2.218,7</b>
I. Deudas por operaciones de seguro directo:		1.112,1		1.034,3
2. Deudas con mediadores	956,0		874,6	
3. Deudas condicionadas	156,1		159,7	
VI. Deudas por op. preparat. contratos de seguro		8,5		8,5
VIII. Otras deudas:		644,7		1.175,9
1. Deudas con emp. del grupo y asociadas	0,0		15,6	
2. Deudas fiscales sociales y otros	644,7		1.160,3	
<b>H. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>		<b>2,9</b>		<b>0,0</b>
<b>TOTAL A+B+C+D+E+F+G+H</b>		<b>404.251,8</b>		<b>358.040,3</b>

Nº de Registro Oficial D.G.S.:P0081

Importes en miles de euros.

# CUENTA DE RESULTADOS

2004



<b>CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA</b>	<b>AL 31-12-2004</b>	<b>AL 31-12-2003</b>
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>		
<i>1. Primas devengadas</i>		
1.1. Seguro directo	555,6	547,8
1.2. Variación provisión primas pendientes de cobro (+/-)	0,4	0,3
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DEL REASEGURO</b>	<b>556,0</b>	<b>548,1</b>
<b>II. INGRESO DE INVERSIONES</b>		
<i>2. Ingresos procedentes de inversiones financieras</i>		
2.1. Ingresos procedentes inversiones financieras	6,5	6,2
2.2. Otros ingresos financieros	61,6	0,0
<b>TOTAL INGRESOS DE INVERSIONES</b>	<b>68,1</b>	<b>6,2</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO</b>		
<i>1. Prestaciones pagadas</i>		
1.1. Seguro directo	199,4	177,9
<i>2. Variación provisión de prestaciones (+/-)</i>		
2.1. Seguro directo	20,5	85,7
<i>3. Gastos imputables a prestaciones</i>	4,6	6,5
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO</b>	<b>224,5</b>	<b>270,1</b>
<b>VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>		
1. Gastos de adquisición	9,7	12,7
2. Gastos de administración	5,1	6,2
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>14,8</b>	<b>18,9</b>
<b>IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)</b>		
4. Otros	4,5	6,6
<b>TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>4,5</b>	<b>6,6</b>
<b>X. GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>		
<i>1. Gastos de gestión de inversiones</i>		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	4,2	9,7
<b>TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>4,2</b>	<b>9,7</b>
<b>RDO.CTA.TCA. SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)</b>	<b>376,1</b>	<b>249,0</b>

Nº de Registro Oficial D.G.S.:P008I

Importes en miles de euros.



<b>CUENTA TÉCNICA - SEGURO VIDA</b>	<b>AL 31-12-2004</b>	<b>AL 31-12-2003</b>
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DEL REASEGURO</b>		
1. Primas devengadas		
1.1. Seguro directo	37.356,2	34.618,5
1.2. Variación provisión primas pendientes de cobro (+/-)	23,2	14,5
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>37.379,4</b>	<b>34.633,0</b>
<b>II. INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>		
1. Ingresos procedentes inversiones materiales	1.884,0	1.824,4
2. Ingresos procedentes inversiones financieras		
2.1. Ingresos procedentes inversiones financieras	20.758,8	18.435,0
2.2. Otros ingresos financieros	437,0	736,5
3. Aplicaciones correcciones valor de las inversiones		
3.1. De inversiones financieras	1.933,3	7.358,0
4. Beneficios en realización de inversiones		
4.1. De inversiones materiales	13,0	0,0
4.2. De inversiones financieras	3.682,6	3.002,9
<b>TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>28.708,7</b>	<b>31.356,9</b>
<b>V. SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO</b>		
1. Prestaciones pagadas		
1.1. Seguro directo	12.919,5	12.495,4
2. Variación provisión para prestaciones (+/-)		
2.1. Seguro directo	-129,7	272,1
3. Gastos imputables a prestaciones	321,3	318,0
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO</b>	<b>13.111,1</b>	<b>13.085,5</b>
<b>VI. VARIAC. PROVIS. TÉCNICAS, NETAS DEL REASEGURO (+/-)</b>		
1. Provisión para seguros de vida		
1.1. Seguro directo	18.830,8	27.839,1
<b>TOTAL VARIAC. PROVIS. TCAS., NETAS DEL REASEGURO</b>	<b>18.830,8</b>	<b>27.839,1</b>
<b>VII. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>		
1. Prestaciones y gastos por participación beneficios y extornos	16.665,3	0,0
2. Variación provisión participación beneficios y extornos (+/-)	8.462,6	16.660,7
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>	<b>25.127,9</b>	<b>16.660,7</b>
<b>VIII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>		
1. Gastos de adquisición	667,2	652,9
2. Gastos de administración	348,7	339,1
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>	<b>1.015,9</b>	<b>992,0</b>
<b>IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>		
1. Variación provisiones por insolvencias (+/-)	27,5	35,5
2. Otros	317,6	322,3
<b>TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>345,1</b>	<b>357,8</b>
<b>X. GASTOS DE INVERSIONES</b>		
1. Gastos gestión de inversiones		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	1.496,7	1.258,3
1.2. Gastos inversiones materiales	362,4	339,6
2. Corrección valor de las inversiones		
2.1. Amortización inversiones materiales	338,8	338,8
2.2. De provisión inversiones financieras	1.055,9	1.639,0
3. Pérdidas procedentes de las inversiones		
3.1. De las inversiones financieras	1.423,0	1.093,9
<b>TOTAL GASTO DE LAS INVERSIONES</b>	<b>4.676,8</b>	<b>4.669,6</b>
<b>RDO. CTA. TÉCNICA DEL S. VIDA (I+II+III+IV-V-VI-VII-VIII-IX-X-XI)</b>	<b>2.980,5</b>	<b>2.385,2</b>



<b>CUENTA NO TÉCNICA</b>	<b>AL 31-12-2004</b>	<b>AL 31-12-2003</b>
<b>I. RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA SEGURO NO VIDA</b>	<b>376,1</b>	<b>249,0</b>
<b>II. RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA SEGURO VIDA</b>	<b>2.980,5</b>	<b>2.385,2</b>
<b>III. INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>		
2. <i>Ingresos procedentes inversiones financieras</i>		
2.1. Ingresos procedentes inversiones financieras	97,5	62,3
3. <i>Aplicaciones correcciones del valor de las inversiones</i>		
3.1. De inversiones materiales	5,3	0,5
<b>TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>102,8</b>	<b>62,8</b>
<b>IV. GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>		
1. <i>Gastos gestión de las inversiones</i>		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	105,1	68,8
1.2. Gastos inversiones materiales	74,4	16,0
2. <i>Correcciones valor de las inversiones</i>		
2.1. Amortización inversiones materiales	84,8	79,8
2.2. De provisión inversiones financieras	66,1	66,1
3. <i>Pérdidas procedentes de las inversiones</i>		
3.1. De las inversiones financieras	1,4	0,0
<b>TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>	<b>331,8</b>	<b>230,7</b>
<b>V. OTROS INGRESOS</b>	<b>1.648,0</b>	<b>1.369,1</b>
<b>VI. OTROS GASTOS</b>	<b>940,0</b>	<b>502,1</b>
<b>VII. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>359,5</b>	<b>80,5</b>
<b>VIII. GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>261,3</b>	<b>0,3</b>
<b>IX. IMPUESTO S/BENEFICIOS</b>	<b>940,3</b>	<b>172,9</b>
<b>A-RESULTADO ORDINARIO EJERC. (I+II+III-IV+V-VI+VII-VIII-IX)</b>	<b>2.993,5</b>	<b>3.240,6</b>

Nº de Registro Oficial D.G.S.:P008I

Importes en miles de euros.



# MEMORIA





## I. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

### I.1.- Constitución

Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Mutualidad de Previsión Social, denominada en lo sucesivo "PREMAAT", es la Entidad de Previsión Social Profesional fundada por la Federación Nacional de Aparejadores, hoy Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, el 16 de junio de 1944, al amparo de la normativa vigente en materia de Colegios Profesionales e inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el número P-0081 y en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 5313, Folio 46, Sección 8, Hoja M87081.

Es una entidad totalmente privada, con personalidad jurídica propia, que se rige por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y los Reglamentos que la desarrollan, por la Ley de Contrato de Seguros 50/1980, y por sus propios Estatutos y Reglamentos.

### I.2.- Objeto Social

PREMAAT es una Entidad de duración indefinida y sin ánimo de lucro, basada en los principios de solidaridad, equidad y suficiencia y que tiene por objeto, único y exclusivo, proteger a sus mutualistas, beneficiarios y derechohabientes frente a las contingencias previstas reglamentariamente.

### I.3.- Ramos en que opera y riesgos cubiertos

La Mutualidad opera, mayoritariamente, en el seguro directo del ramo de vida, para el caso de muerte, supervivencia, o ambos conjuntamente. El seguro de no vida únicamente está constituido por el ramo de accidentes, que representa el 1,44% del total de primas devengadas en 2004.

Las contingencias que atiende la Mutualidad, conforme al Reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas son las de: Jubilación, Invalidez, Defunción, Nupcialidad, Natalidad, Accidente e infarto (resarcimiento de gastos) e Incapacidad Temporal con internamiento hospitalario a consecuencia de accidente, infarto o maternidad biológica, en los grupos obligatorios (Básico y 2000) y Complementario 1º; Jubilación, Defunción y Viudedad en el grupo Complementario 2º, así como el Seguro de Vida, y rentas por hijos de mutualistas por orfandad, hijos minusválidos y orfandad de minusválidos.

Todos los mutualistas deben pertenecer a uno de los grupos definidos como obligatorios –Básico o 2000– en función de la fecha de su afiliación a la Mutualidad. Será de afiliación obligatoria el grupo 2000 para quienes se incorporen por primera vez a la Mutualidad, manteniéndose el grupo de procedencia para los que se reincorporen, salvo que estuvieran de baja el 31 de diciembre de 2002 y, al momento del reingreso, hubieran superado los 36 meses consecutivos en aquella situación. Además los mutualistas pueden tener mejoras individuales y pertenecer a los grupos complementarios (Complementario 1º y Complementario 2º).

Aparte de las operaciones de seguro realizadas, la entidad gestiona un fondo de prestaciones sociales para ayudar a huérfanos y minusválidos.

### I.4.- Ámbito territorial y domicilio social

PREMAAT opera en todo el territorio nacional. No dispone de sucursales, sino que cuenta con la colaboración de la totalidad de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

El domicilio social de la Entidad se ubica en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 153.

El Código de Identificación Fiscal asignado por la Agencia Tributaria es el G-28618536.

### I.5.- Estructura interna

El órgano soberano de formación y expresión de la voluntad social en las materias que le atribuyen las disposiciones legales y los Estatutos de la Entidad es la Asamblea General, constituida por los mutualistas que participan en la misma, personalmente o representados, y por los delegados nombrados para cada Asamblea General por las correspondientes Asambleas Territoriales.

La Junta de Gobierno, formada por un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Contador y cinco vocales, ostentando uno de sus miembros, además, el cargo de Vicepresidente, es el órgano rector, al que corresponde el gobierno, gestión y administración de PREMAAT.

Los órganos que complementan a los anteriores son: las Asambleas Territoriales de Mutualistas, la Comisión de Control, la Comisión Arbitral y las Representaciones Territoriales.

Por último, la Gerencia tiene a su cargo la organización interna de los servicios administrativos de la Entidad y la ejecución de los acuerdos y órdenes recibidos de la Junta de Gobierno.

## II. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han elaborado conforme a las bases de presentación recogidas en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (P.C.E.A.) aprobado por el Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre.

Las cuentas anuales del ejercicio 2004 las formula la Junta de Gobierno el día 17 de marzo de 2005, estando pendientes

de aprobación por la Asamblea General. Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio de 2003 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de PREMAAT celebrada el día 25 de junio de 2004, sin producirse ningún cambio sobre la formulación de cuentas que, del citado ejercicio, realizó la Junta de Gobierno el día 26 de marzo de 2004.



## II.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de PREMAAT, aplicando los principios y criterios contables básicos admitidos con carácter general, así como las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de las Entidades de Previsión Social, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

## II.2.- Comparación de la información.

El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos se han preparado de acuerdo con la estructura de los modelos reflejados en la cuarta parte del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, mostrando en ambos casos la comparativa con el ejercicio anterior.

## III. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2004 que la Junta de Gobierno presentará a la Asamblea

General de PREMAAT para su aprobación y la distribución realizada de los resultados del ejercicio de 2003, son las siguientes:

BASES DE REPARTO	2004	2003
Pérdidas y Ganancias, neto de Impuesto de Sociedades	2.993,57	3.240,64
DISTRIBUCIÓN	2004	2003
A Fondo de Prestaciones Sociales	536,37	889,73
A Reservas Voluntarias	2.457,20	2.350,91

Importes en miles de euros.

## IV. NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales, basados en la parte quinta del Plan de Contabilidad de entidades aseguradoras, se indican para cada partida en los epígrafes relacionados a continuación:

### IV.1.- Inmovilizado inmaterial

Los importes satisfechos por la propiedad o el derecho a uso de programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Entidad, se activan por su precio de adquisición y se amortizan de forma lineal, aplicando un coeficiente del 33% anual.

### IV.2.- Inmovilizado material

El inmovilizado material figura contabilizado por su precio de adquisición. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien se activan como mayor valor del mismo. La amortización se calcula linealmente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, con los siguientes coeficientes:

Equipos Informáticos	25 %
Mobiliario e Instalaciones sede social	10 %
Otro Inmovilizado Material	10 %

### IV.3.- Inversiones materiales

**IV.3.1.- Terrenos y construcciones:** Los inmuebles se valoran por su precio de adquisición, que incluye tanto los gastos e impuestos inherentes a la compra, como las obras

y mejoras realizadas para su utilización, excluidos los gastos financieros. Los existentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 9/1983 del 13 de junio se encuentran regularizados de acuerdo con la citada Ley.

La amortización se calcula linealmente sobre el 70% del valor de cada inmueble, atribuyendo el 30% restante como valor del suelo. La vida útil estimada es de 50 años.

**IV.3.2.- Otras inversiones materiales:** Las instalaciones de los inmuebles se encuentran valoradas por su precio de adquisición o su coste de realización. Para su amortización se aplica el método lineal, considerando un período de diez años.

**IV.3.3.- Provisión por depreciación de inversiones materiales:** Provisiones dotadas para hacer frente a la depreciación de las inversiones materiales puestas de manifiesto en las valoraciones de los inmuebles realizadas por una entidad tasadora autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y remitidas al propio Órgano de Control. Su importe se determina por la diferencia entre el valor de Balance y el valor resultante de la Tasación de cada inmueble, cuando este último es menor.

### IV.4.- Inversiones financieras

**IV.4.1.-** Las inversiones financieras en capital con cotización oficial, se encuentran valoradas por su precio de adquisición a la suscripción o compra de las mismas. Las acciones y



otras participaciones sin cotización oficial, pública o privada, se valoran por su precio de adquisición, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición, manteniendo éstas siempre que subsistan en valoraciones realizadas posteriormente. En el precio de adquisición se incluyen los gastos inherentes a cada operación.

Dentro de las inversiones financieras en capital se incluyen las acciones de sociedades de inversión colectiva. Su valor en balance corresponde al coste de adquisición de las mismas. Se considera valor de mercado, el valor liquidativo conocido a la fecha más próxima a la de cierre del ejercicio.

Asimismo, el balance refleja las correcciones valorativas de las inversiones cuyo valor de mercado, por grupos homogéneos, sea inferior a su precio de adquisición.

Respecto de las acciones preferentes, el valor de mercado se obtiene de la actualización, al cierre del ejercicio, de los flujos financieros futuros de cada inversión, incluido el valor de reembolso, aplicando las tasas de rendimiento interno medio de los bonos y obligaciones del Estado a diciembre de 2004, publicadas por el Banco de España y, considerando como fecha de amortización, la primera en que exista opción por parte del emisor.

**IV.4.2.-** Los valores de renta fija, a efectos de valoración, están adscritos, en su totalidad, a la cartera de inversión ordinaria, de acuerdo con la definición contenida en las normas de valoración del P.C.E.A.

Se encuentran valorados por su precio de adquisición, incluyendo en el mismo los gastos inherentes a cada operación. El importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra no forma parte del precio de adquisición. No obstante, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica, con cargo o abono a resultados, según proceda, conforme a un criterio financiero a lo largo de la vida residual del valor de que se trate, modificándose el valor contable de la inversión a medida que se van aplicando dichos resultados.

Las correcciones valorativas que derivan de la comparación del valor de mercado -determinado conforme a las normas de valoración del P.C.E.A.- y el valor de adquisición, se imputan a resultados por el importe neto derivado de compensar las diferencias positivas y negativas entre ambos valores, teniendo en cuenta, en su caso, los intereses explícitos e implícitos devengados y no vencidos, no aplicándose, en ningún caso, el importe positivo que pueda surgir.

El valor de mercado se obtiene de actualizar, al cierre del ejercicio, los flujos financieros futuros de cada inversión, incluido el valor de reembolso, según las tasas de rendimiento interno medio de los bonos y obligaciones del Estado a diciembre de 2004, publicadas por el Banco de España y, considerando como fecha de amortización, la primera en que exista opción por parte del emisor.

**IV.4.3.-** Los activos financieros tipo cupón cero figuran por su precio de adquisición en el momento de la compra. Los intereses devengados en cada periodo se imputan a los resultados de cada ejercicio, incrementando el valor de la inversión de la que proceden, para lo cual se activan en una cuenta distinta a la de la propia inversión, aunque perteneciente al mismo subgrupo.

**IV.4.4.-** El valor de los préstamos, sean o no con garantía hipotecaria, figura en balance por el importe pendiente de reembolso, imputándose a resultados los intereses devengados y no vencidos en cada periodo.

**IV.4.5.-** Las participaciones en fondos de inversión se activan por el coste de adquisición de la participación. Para evaluar las posibles correcciones valorativas, se considera como valor de mercado el último valor liquidativo conocido, correspondiente a la fecha más próxima al cierre del ejercicio.

En el caso de Fondos que invierten en activos del mercado monetario se contabiliza como ingreso financiero el rendimiento producido, determinado por diferencia entre el valor liquidativo de la participación en la fecha más próxima al cierre del ejercicio y el valor contable de la misma, incrementando, en su caso, el valor contable de la participación.

**IV.4.6.-** Los depósitos en entidades de crédito se valoran por el importe desembolsado, reconociéndose en los resultados de cada periodo el importe de los intereses devengados y no vencidos.

**IV.4.7.-** Las fianzas, depósitos (distintos de los anteriores) y repos de deuda, recogidos en el epígrafe del Balance "Otras inversiones financieras", se encuentran activados por los importes desembolsados.

**IV.4.8.-** Las provisiones por depreciación de inversiones financieras figuran en el epígrafe de inversiones financieras del Activo, como deducción, corrigiendo las diferencias entre los valores contables y sus valores de mercado, de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.

## IV.5.- Créditos

El importe contabilizado corresponde a su valor nominal.

Los créditos por operaciones de seguro directo con mediadores recogen los saldos deudores existentes con los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, derivados de su intermediación en el cobro de las cuotas y el pago de las prestaciones correspondientes a mutualistas y/o beneficiarios.

La "provisión para primas pendientes de cobro" cubre la eventualidad de la anulación o impago de las cuotas emitidas con una antigüedad no superior a 6 meses. El importe a dotar se determina en función de la media de anulaciones de los últimos tres ejercicios. Figura en el balance minorando los créditos por operaciones de seguro directo.

## IV.6.- Provisiones técnicas

Las provisiones matemáticas se calculan conforme a las condiciones establecidas en las bases técnicas:

- Grupos Básico y Complementario 1º: Régimen de capitalización individual con prestación definida; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKMF95; interés técnico del 3,5%, excepto los pasivos anteriores a 1 de enero de 2003 y las mejoras, que se calculan al 4%; recargo para gastos de administración del 7,5% sobre cuotas y crecimiento anual de cuotas del 4% y de cifras-base del 0%.



- Grupo 2000: Régimen de capitalización individual con aportación definida; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKMF95; interés técnico del 2,5%; recargo para gastos de administración del 7,5% sobre cuotas y crecimiento anual de cuotas de ahorro del 2,5%.

- Grupo Complementario 2º: Régimen de capitalización individual con prestación definida; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKMF95; interés técnico del 3%; recargo para gastos de administración del 5%.

Constituyen excepciones al tipo de interés técnico aplicado al cálculo de las provisiones matemáticas en los mencionados grupos las que corresponden a los mutualistas que opten por transformar capitales en rentas. Tanto para las excepciones mencionadas como para el grupo de "Otras Coberturas", el interés técnico utilizado en cada ejercicio que se devengue la prestación, será el que resulte por aplicación de lo establecido en el artículo 33.1 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), que se publica anualmente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las provisiones para participación en beneficios y para extornos se determinan conforme a lo establecido para cada grupo de prestaciones en el Reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas.

Las provisiones para prestaciones representan las valoraciones estimadas de los subsidios, capitales y rentas pendientes de pago o liquidación, utilizando un método de valoración individual. Se incluye una provisión adicional para los siniestros pendientes de declaración al cierre de cada ejercicio, calculada conforme a lo establecido en el artículo 41 del ROSSP.

A las anteriores provisiones se añade otra para gastos internos de prestaciones que resulta de aplicar, sobre la base de dichas provisiones, el porcentaje que representan los gastos imputados a prestaciones sobre el total de los gastos generales.

#### **IV.7.- Provisión para pensiones y obligaciones similares**

Refleja el valor actual de las obligaciones en materia de pensiones con el personal pasivo, derivadas de la aplicación del convenio, según los oportunos cálculos actuariales. El sistema actuarial empleado es el de capitalización individual, método de prestaciones proyectadas, aplicando tablas de supervivencia GRMF95, con un tipo de interés técnico del 4%.

#### **IV.8.- Otras provisiones**

Provisiones para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

#### **IV.9.- Deudas**

Las deudas figuran en el balance por su valor de reembolso, imputándose anualmente a resultados los intereses que genere el aplazamiento de su vencimiento.

Aquellos saldos de deudores en que concurren circunstancias que permitan razonablemente prever el incumplimiento del pago por parte del deudor se clasifican como de dudoso cobro.

Las deudas por operaciones de seguro directo con mediadores, recogen los saldos acreedores con los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, resultantes de su labor de mediación entre PREMAAT y los mutualistas.

Las deudas condicionadas en operaciones de seguro directo, registran las comisiones a percibir por los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, derivadas de la indicada mediación y que se encuentran pendientes de cobro.

Las deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro recogen los importes de las cantidades entregadas a la entidad en concepto de pagos a cuenta de las cuotas correspondientes a candidatos a mutualista.

#### **IV.10.- Impuesto sobre el beneficio**

De la divergencia en la imputación de gastos con criterios contables y fiscales surgen las "Diferencias Permanentes" y/o "Diferencias Temporales", que se aplican al resultado contable del ejercicio para determinar la base imponible del impuesto. Las primeras recogen aquellos gastos contabilizados que no son fiscalmente deducibles; las segundas reflejan gastos contables, fiscalmente deducibles, pero con un criterio de imputación temporal distinto al contable, de lo que puede derivarse un diferimiento o anticipación del impuesto.

Para calcular el Impuesto de Sociedades aplicando lo contenido en la normativa fiscal, se parte del resultado contable del ejercicio, que se corrige con las diferencias permanentes para obtener el resultado contable ajustado. Tras aplicar las diferencias temporales - positivas y/o negativas - resulta la base imponible, sobre la que se aplica el tipo de gravamen (25% para las mutualidades) obteniendo la cuota íntegra del impuesto. Esta cuota íntegra se minorará con las bonificaciones y/o deducciones a que la Entidad tuviera derecho, dando lugar a la cuota diferencial, que se minorará, a su vez, con el importe de las retenciones y pagos a cuenta realizados, para obtener la cuota líquida del ejercicio (a ingresar o devolver).

En caso de existir bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, se deducen las mismas para obtener la base imponible del impuesto.

El impuesto sobre beneficios anticipado y/o diferido se activa en el momento de su reconocimiento, para ir aplicándolo en las sucesivas declaraciones por imputación del impuesto al ejercicio que corresponda.

#### **IV.11.- Diferencias de cambio en moneda extranjera**

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija así como de los créditos y débitos en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. En el caso de valores de renta fija dicho tipo de cambio se aplica al valor de mercado de los títulos que se obtiene aplicando los criterios establecidos para valores de moneda nacional recogidos en el punto IV.4.2.

Al efecto debido únicamente a variación en el tipo de cambio se le aplican las reglas establecidas en este apartado, mientras que para la variación por valor de mercado se le aplican las normas establecidas para los valores en moneda nacional.



## IV.12.- Ingresos y gastos

Las cuotas se contabilizan aplicando el criterio de devengo, recogándose en cada ejercicio las cuotas netas de anulaciones, emitidas en el mismo.

Las prestaciones que se recogen en cada ejercicio corresponden a los pagos realizados u ordenados en el ejercicio.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones, tanto materiales como financieras, se recogen conforme al citado criterio de devengo, contabilizándose los beneficios o pérdidas procedentes de la realización de las mismas en el momento de efectuar la correspondiente operación.

La mayor parte de las inversiones de la Entidad están asignadas al ramo de vida. Del resto de inversiones se asignan al ramo de no vida las cuentas corrientes, un fondo de inversión mobiliaria (Fondo AGE) y los repos de Deuda Pública; al fondo interno de pensiones del personal I Bono BBV E-2/97 y a fondos propios: los edificios de Dr. Fleming y Pº de la Castellana, los garajes, un fondo de inversión mobiliaria (SCH infraestructuras FCR) y las inversiones realizadas en empresas asociadas.

Los gastos de administración, contabilizados inicialmente por su naturaleza, se reclasifican en función de su destino, imputándose a prestaciones, adquisición, administración, inver-

siones y otros gastos técnicos y no técnicos, de acuerdo con los siguientes criterios:

**IV.12.1. Criterio de distribución sobre inversiones afectas:** Se establecen los coeficientes de reparto en función de la ponderación de las inversiones asignadas a los ramos de vida y no vida, al fondo interno del personal y a los fondos propios, sobre el total de las inversiones de la Entidad, resultando para 2004 la siguiente distribución:

TÉCNICOS		NOTÉCNICOS	
No vida	Vida	Personal	Propios
0,49 %	97,24%	0,04%	2,23%

**IV.12.2.- Criterio de distribución sobre gastos de personal:** El coeficiente de reparto de los gastos de personal para cada departamento, se distribuye conforme a lo establecido en el cuadro siguiente:

Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones	Otros
24,41 %	22,02 %	14,17 %	14,63 %	24,77 %

## V. INFORMACIÓN PARTIDAS DE BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### A- INFORMACIÓN SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE

#### V.1.- Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial está integrado en su totalidad por las aplicaciones informáticas propiedad de la Entidad.

INMOVILIZADO INMATERIAL (ACTIVO: B-II)		
CONCEPTO	2004	2003
<b>COSTE:</b>		
Saldo inicial	21,35	21,14
Entradas	0,31	0,21
Salidas	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL</b>	<b>21,66</b>	<b>21,35</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>		
Saldo inicial	20,61	20,11
Salidas	0,00	0,00
Dotaciones	0,55	0,50
<b>SALDO FINAL</b>	<b>21,16</b>	<b>20,61</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>0,50</b>	<b>0,74</b>

Importes en miles de euros.





## V.2.- Inmovilizado material

El cuadro siguiente muestra las variaciones en el inmovilizado material de la Entidad durante el ejercicio por cada partida

del Balance y de sus correspondientes amortizaciones, así como del importe de los elementos totalmente amortizados:

INMOVILIZADO MATERIAL (ACTIVO: F-I)										
PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL		TOTALMENTE AMORTIZADOS	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>989,48</b>	<b>993,36</b>	<b>8,45</b>	<b>6,00</b>	<b>4,57</b>	<b>0,00</b>	<b>993,36</b>	<b>999,36</b>	<b>683,27</b>	<b>697,75</b>
Mobiliario	275,04	275,09	0,05	0,99	0,00	0,00	275,09	276,08	186,26	190,02
Instalaciones	513,55	513,55	0,00	0,00	0,00	0,00	513,55	513,55	414,46	420,48
E.P.I.	109,64	113,47	8,40	4,59	4,57	0,00	113,47	118,06	81,62	83,89
Otros equipos	25,57	25,57	0,00	0,42	0,00	0,00	25,57	25,99	0,93	3,36
Obras de Arte	65,68	65,68	0,00	0,00	0,00	0,00	65,68	65,68	0,00	0,00
<b>AMORT. ACUMULADA</b>	<b>-801,82</b>	<b>-825,42</b>	<b>-28,17</b>	<b>-28,92</b>	<b>-4,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-825,42</b>	<b>-854,34</b>	<b>-683,27</b>	<b>-697,75</b>
Mobiliario	-235,04	-244,14	-9,10	-8,73	0,00	0,00	-244,14	-252,87	-186,26	-190,02
Instalaciones	-463,13	-473,08	-9,95	-9,41	0,00	0,00	-473,08	-482,49	-414,46	-420,48
E.P.I.	-94,45	-96,53	-6,65	-8,33	-4,57	0,00	-96,53	-104,86	-81,62	-83,89
Otros equipos	-4,78	-7,25	-2,47	-2,45	0,00	0,00	-7,25	-9,70	-0,93	-3,36
Obras de Arte	-4,42	-4,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-4,42	-4,42	0,00	0,00
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>187,66</b>	<b>167,94</b>	<b>-19,72</b>	<b>-22,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>167,94</b>	<b>145,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Importes en miles de euros.

## V.3.- Inversiones materiales

Recoge las inversiones realizadas en inmuebles, con el detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

INVERSIONES MATERIALES (ACTIVO: C-I)					
	TERRENOS Y CONSTRUCC.	OTRAS INVS. MATERIALES	INV. MATERIALES EN CURSO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PROVISIÓN DEP.TERRENOS
<b>Saldo 31-dic-2002</b>	<b>23.135,18</b>	<b>581,11</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.228,21</b>	<b>-5,79</b>
Entradas	5.411,95	3,58	17,39	-417,91	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,48
<b>Saldo 31-dic-2003</b>	<b>28.547,13</b>	<b>584,69</b>	<b>17,39</b>	<b>-4.646,12</b>	<b>-5,31</b>
Entradas	0,00	0,00	34,67	-422,82	0,00
Salidas	45,79	0,00	0,00	-5,00	-5,31
<b>Saldo 31-dic-2004</b>	<b>28.501,34</b>	<b>584,69</b>	<b>52,06</b>	<b>-5.063,94</b>	<b>0,00</b>

Importes en miles de euros.



En general, los inmuebles se destinan a alquiler, con las únicas excepciones de los locales de Paseo de la Castellana nº 153 de Madrid, donde se ubica la actual Sede Social de la Entidad y el edificio situado en Dr. Fleming, nº 34 de Madrid, que aún no se encuentra en condiciones de utilización.

Todos los inmuebles propiedad de PREMAAT destinados a alquiler se hallan afectos a coberturas de provisiones técnicas del ramo de vida, asignándose a los fondos propios de la Entidad los no destinados a este fin.

DETALLE DE LOS INMUEBLES DE PREMAAT								
EDIFICIO	VALOR BALANCE	AMORT. ACUM.	PROVIS. DEPREC.	V. NETO CONTABLE	V. NETO TASACIÓN	VALOR COBERT.	MINUSV.	PLUSV.
Sede Social (MADRID)	582,69	119,96	0,00	462,73	3.106,39	3.106,39	0,00	2.643,66
Dr. Esquerdo 105 (MADRID)	420,73	73,52	0,00	347,21	2.688,00	2.688,00	0,00	2.340,79
Vanguard (BARCELONA)	13.265,75	2.809,96	0,00	10.455,79	16.473,79	16.473,79	0,00	6.018,00
Puerto Mediterráneo (VALENCIA)	8.820,21	1.461,49	0,00	7.358,72	21.846,18	21.846,18	0,00	14.487,46
Dr. Fleming, 34 (MADRID)	5.411,96	146,97	0,00	5.264,99	6.259,40	6.259,40	0,00	942,35
<b>SUMA</b>	<b>28.501,34</b>	<b>4.611,90</b>	<b>0,00</b>	<b>23.889,44</b>	<b>50.373,76</b>	<b>50.373,76</b>	<b>0,00</b>	<b>26.432,26</b>
Instalaciones (excepto Sede Social)	584,69	452,04	0,00	132,65			Importes en miles de euros.	
Anticipos e inv. en curso (Dr. Fleming)	52,06	0,00	0,00	52,06				
<b>TOTAL</b>	<b>29.138,09</b>	<b>5.063,94</b>	<b>0,00</b>	<b>24.074,15</b>				

Parte de las instalaciones del edificio Vanguard de Barcelona se encuentran totalmente amortizadas, el importe correspondiente a las mismas es de 363,02 miles de euros.

## V.4.- Inversiones financieras

### V.4.1.- Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

PREMAAT participa en dos Agrupaciones de Interés Económico: MUSAAT-PREMAAT, A.I.E. e Instituto de Control e Investigación de la Edificación, A.I.E., así como en el capital de la sociedad Manilex Ávila, S.A.

La participación de PREMAAT en Agrupaciones de Interés Económico (A.I.E.), está sometida al régimen fiscal específico contenido en el Capítulo II del Título VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que determina que la base imponible o resultado fiscal obtenido por las mismas se imputa directamente a sus socios, quienes deben incluirlas en sus bases imponibles. Asimismo, las retenciones a cuenta del Impuesto de Sociedades que le hayan sido realizadas a las agrupaciones de interés económico, y los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente del impuesto con la finalidad de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo a los que pueden acogerse dichas agrupaciones, también son transferidas a sus socios para la liquidación del mencionado impuesto.

MUSAAT-PREMAAT, A.I.E. se constituyó el 16 de diciembre de 1993, con la participación de MUSAAT y PREMAAT al 50%

cada una de ellas. El capital social asciende a 120.202,42 euros, repartido en 20 participaciones sociales, totalmente desembolsadas, de las que 10 corresponden a PREMAAT, siendo el valor unitario de 6.010,12 euros.

El objeto social de la Agrupación es el de promover e impulsar en favor de sus socios o de quienes a su vez lo sean de ellos, la actividad de edición de publicaciones, el fomento, diseño y ejecución de medidas de formación y de investigación íntimamente vinculadas a la actividad aseguradora y de previsión social en los diversos aspectos que afectan a la profesión de aparejador o arquitecto técnico.

Según el Balance al cierre de 2004, la Agrupación registró una pérdida de 176.164,99 euros, correspondiendo a PREMAAT 88.082,50 euros, que se recogen en el Balance a 31 de diciembre de 2004 como sigue: 60.101,21 euros en provisión por depreciación de inversiones de "empresas del grupo, asociadas y participadas", que corresponde al valor de la inversión, 27.526,44 euros en provisión para insolvencias de deudores del grupo 5 y el importe restante, 454,85 euros, en provisión para responsabilidades.

EL INSTITUTO DE CONTROL E INVESTIGACIÓN DE LA EDIFICACIÓN, A.I.E. se constituyó el 20 de julio de 1996. La cifra de capital social es de 90.151,82 euros. El Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos participa con un 93,34% y PREMAAT con el 6,66% restante.

El objeto social de la Agrupación consiste en promover e impulsar actividades de estudio e investigación en materia de edificación y sus técnicas, sobre el aseguramiento de la responsabilidad civil y la cobertura asistencial de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos y sobre sus estructuras profesionales, así





como elaborar y difundir información relacionada con estas actividades mediante publicaciones, periódicas o discontinuas, de carácter especializado.

Según el Balance provisional al cierre de 2004, la Agrupación registró una pérdida de 201.643,48 euros, correspondiendo a PREMAAT 13.429,46 euros, que se reflejan en el Balance a 31 de diciembre de 2004 del siguiente modo: provisión por depreciación de inversiones de “empresas del grupo, asociadas y participadas” por importe de 6.010,12 euros, que cubre el valor de la participación, y 7.419,34 euros en provisión para responsabilidades.

PREMAAT posee el 40% de la sociedad anónima “Manilex Ávila”, que tiene un capital social de 1,07 millones de euros y unas reservas patrimoniales de 2,6 millones de euros. La sociedad, que no cotiza en mercados organizados, tiene por

objeto social la realización de obras, gestión, alquiler, venta y explotación de cualquier clase de edificios dedicados a viviendas, comercio, centros comerciales, industria o centros públicos o privados. La sociedad se encarga de la promoción, realización y explotación de un gran área comercial en la ciudad de Ávila.

## V.4.2.- Otras inversiones financieras

### V.4.2.1.- INFORMACIÓN GENERAL

A continuación se reflejan los movimientos de entrada y salida de las partidas que componen este epígrafe que han tenido lugar durante el ejercicio. En cuadros posteriores se pormenoriza y amplía cada una de ellas.

INVERSIONES FINANCIERAS (ACTIVO: C-III)				
PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras en capital	58.659,69	86.028,74	109.588,82	35.099,61
Valores de renta fija	233.855,28	57.572,45	1.554,05	289.873,68
Valores indexados	7.269,06	0,00	112,03	7.157,03
Otros préstamos y anticipos s/pólizas	0,84	20,00	5,09	15,75
Participación en fondos de inversión	7.449,61	6.425,14	0,00	13.874,75
Depósitos en entidades de crédito	7.592,91	4.367,71	2.000,00	9.960,62
Otras inversiones financieras	6.301,97	1.020.453,36	1.024.153,66	2.601,67
Provisiones (a deducir)	-2.350,96	-1.055,91	-1.933,30	-1.473,57
<b>TOTALES</b>	<b>318.778,40</b>	<b>1.173.811,49</b>	<b>1.135.480,35</b>	<b>357.109,54</b>

Importes en miles de euros

Las inversiones financieras en capital están constituidas por acciones con cotización oficial, acciones preferentes y participaciones en SICAV. En los cuadros posteriores se detalla la distribución de estas inversiones a 31 de diciembre de 2004, por tipo de valor y por sectores.

Las acciones propiedad de la Entidad, que cotizan en mercados oficiales nacionales organizados, se distribuyen entre 18 sociedades, de las cuales 13 forman parte del IBEX-35 y 6, a su vez, del EURO STOXX 50.

Las acciones preferentes, aunque participan de determinadas características de la renta fija, se incluyen en el epígrafe de inversiones en capital. Las acciones que figuran en balance corresponden a los sectores de entidades financieras (BSCH y BBVA) y transporte aéreo (British Airways).

PREMAAT tiene participaciones en cinco sociedades de inversión mobiliaria: MACKEREL, CAIXA INVERSIONES, SANTANDER MIXTO EUROPA, PREM2000 y PREM-2 A.M. siendo, en estas dos últimas, el principal accionista.

De acuerdo con las normas de valoración correspondientes, al efecto de determinar la provisión por depreciación, que recoge la diferencia entre el valor de mercado y el valor contable cuando este último es inferior, se consideran en conjunto los valores de renta variable con cotización representativa, provisionándose el importe que no haya podido ser compensado con “plusvalías latentes”. A estos efectos se entiende que tienen cotización representativa aquellos valores que se negocian electrónicamente o formen parte del índice representativo del mercado en que se negocian.

Estos valores se agrupan en el cuadro siguiente, conforme a los tres grandes grupos indicados en los párrafos precedentes: acciones cotizadas, acciones preferentes y participaciones en SICAV. A su vez, los valores contenidos en los dos primeros grupos se diferencian en función del sector de actividad. El cuadro no incluye los cupones devengados, que sí figuran activados en Balance.



INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL (ACTIVO: C-III-I y I0)					
	VALOR BALANCE	VALOR MERCADO	PROVISIÓN DEPRECIAC.	VALOR COBERTURA	PLUSVALÍAS LATENTES
<b>ACCIONES COTIZADAS:</b>					
Bienes de consumo					
- Alimentación	529,09	298,78	0,00	298,78	0,02
- Textil, vestido y calzado	523,97	413,19	0,00	413,19	0,00
Bienes de inversión e intermedios					
- Metales	1.250,35	1.282,63	0,00	1.282,63	44,08
Energía					
- Electricidad	2.156,47	2.377,15	0,00	2.377,15	126,43
- Petróleo, gas y otras fuentes	1.916,45	2.103,24	0,00	2.103,24	107,01
Construcción	1.792,98	1.828,94	0,00	1.828,94	24,26
Servicios financieros					
- Bancos	4.730,02	5.385,50	0,00	5.385,50	375,52
- Sociedades de inversión	23,74	38,94	0,00	38,94	8,71
Comunicación y servicios de información					
- Telecomunicaciones	1.504,12	1.621,62	0,00	1.621,62	67,31
Servicios de mercado					
- Ocio, turismo y hostelería	542,54	371,53	0,00	371,53	0,00
- Aparcamientos y autopistas	114,53	118,18	0,00	118,18	2,09
<b>TOTAL ACCIONES COTIZADAS</b>	<b>15.084,26</b>	<b>15.839,70</b>	<b>0,00</b>	<b>15.839,70</b>	<b>755,43</b>
<b>ACCIONES PREFERENTES</b>					
Bancos	7.460,84	8.020,35	0,00	8.020,35	478,21
Transporte y distribución	166,28	190,63	0,00	190,63	22,69
<b>TOTAL ACCIONES PREFERENTES</b>	<b>7.627,12</b>	<b>8.210,98</b>	<b>0,00</b>	<b>8.210,98</b>	<b>500,90</b>
<b>PARTICIPACIONES EN SDES. INV. MOBILIARIA</b>					
SICAV (accionistas mayoritarios)	12.039,81	11.988,30	737,84	11.988,30	686,34
SICAV (otros)	348,42	385,01	56,69	385,01	93,27
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN SICAV</b>	<b>12.388,23</b>	<b>12.373,31</b>	<b>794,53</b>	<b>12.373,31</b>	<b>779,61</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL</b>	<b>35.099,61</b>	<b>36.423,99</b>	<b>794,53</b>	<b>36.423,99</b>	<b>2.035,94</b>

Importes en miles de euros.



El cuadro siguiente muestra el valor neto contable de las inversiones financieras en capital y su evolución en relación con

el ejercicio precedente, agrupadas en los epígrafes de acciones cotizadas, preferentes y participaciones en SICAV.

<b>INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL</b>		
<b>(ACTIVO: C-III-I y I0)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>ACCIONES COTIZADAS</b>		
- Valor Balance	15.084,26	21.001,05
- Provisiones (a deducir)	0,00	-922,54
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>15.084,26</b>	<b>20.078,51</b>
<b>ACCIONES PREFERENTES</b>		
- Valor Balance	7.627,12	22.476,83
- Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>7.627,12</b>	<b>22.476,83</b>
<b>PARTICIPACIONES SICAV</b>		
- Valor Balance	12.388,23	15.181,81
- Provisiones (a deducir)	-794,53	-1.389,65
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>11.593,70</b>	<b>13.792,16</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>34.305,08</b>	<b>56.347,50</b>

Importes en miles de euros.

Los valores de renta fija se adscriben en su totalidad a la cartera de inversión ordinaria, cotizando todos ellos en mercados oficiales organizados.

A continuación se muestra, a través de diversos cuadros, la composición de los valores de renta fija ordinaria e indejada, agrupados por sectores, a 31 de diciembre de 2004, informando sobre el valor de balance, actualizado con los

excesos activados a 31 de diciembre de 2004 (se detallan los intereses devengados que se perciben al vencimiento de la inversión –en el caso de cupón 0– como parte integrante del valor de reembolso, así como los intereses devengados y no vencidos al cierre de 2004), el valor de mercado, las plusvalías latentes no contabilizadas, el valor de cobertura a efectos de provisiones técnicas, las rentabilidades y los vencimientos medios.

<b>VALORES DE RENTA FIJA POR SECTORES</b>								
<b>(ACTIVO: C-III-3 y I0, G-I)</b>								
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALORES PÚBLICOS</b>	<b>SERVICIOS FINANC.</b>	<b>ENERGÍA</b>	<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<b>AUTOS</b>	<b>B. CONS. E INTERM.</b>	<b>SERV. DE MERCADO</b>	<b>TOTAL</b>
VALORES NOMINALES	63.334,84	112.453,49	51.225,22	24.243,06	36.657,82	5.966,00	12.000,00	305.880,43
Balance (C-III-3 y I0):								
- Inversión directa	45.587,57	102.039,29	50.931,27	23.929,13	36.684,93	6.209,23	12.086,68	277.468,10
- Ints. Cupón "0" devengados	1.476,46	5.711,15	5.078,33	139,64	0,00	0,00	0,00	12.405,58
- Provisiones (a deducir)	0,00	0,00	-30,32	0,00	0,00	0,00	0,00	-30,32
Balance (G-I):								
- Int.devengados y no cobrados	1.950,82	1.948,36	988,14	514,75	1.372,49	252,81	336,13	7.363,50
<b>TOTAL BALANCE</b>	<b>49.014,85</b>	<b>109.698,80</b>	<b>56.967,42</b>	<b>24.583,52</b>	<b>38.057,42</b>	<b>6.462,04</b>	<b>12.422,81</b>	<b>297.206,86</b>
VALOR MERCADO	56.241,31	119.621,33	63.007,83	32.356,49	40.801,37	6.650,71	13.113,75	331.792,79
PLUSVALÍAS LATENTES	7.226,46	14.488,65	6.040,41	3.206,85	2.743,95	188,67	690,94	34.585,93
<b>VALOR COBERTURA</b>	<b>56.241,31</b>	<b>119.621,33</b>	<b>63.007,83</b>	<b>32.356,49</b>	<b>40.801,37</b>	<b>6.650,71</b>	<b>13.113,75</b>	<b>331.792,79</b>
RENTABILIDAD MEDIA	8,26%	6,25%	6,55%	6,64%	5,82%	4,44%	4,76%	6,52%
VENCIMIENTO MEDIO:								
ÚLTIMO VENCIMIENTO	7-2011	6-2020	3-2015	6-2010	11-2010	2-2011	10-2013	4-2015
PRIMER VENCIMIENTO	2-2011	7-2013	6-2010	6-2010	11-2010	2-2011	10-2013	11-2011

Importes en miles de euros.



En el siguiente cuadro se presenta la información con el mismo desglose, agrupada en función del emisor, como ente público (nacional, regional, local, organismo supranacional...) o

privado, distinguiendo entre renta fija pública y privada y si la emisión se ha realizado en España o en el exterior (renta fija nacional y extranjera).

VALORES DE RENTA FIJA POR TIPO DE EMISOR (ACTIVO: C-III-3 y I0, G-I)								
CONCEPTO	PÚBLICA NACIONAL	PÚBLICA EXTRANJ.	PRIVADA NACIONAL	PRIVADA EXTRANJ.	TOTAL PÚBLICA	TOTAL PRIVADA	TOTAL NACIONAL	TOTAL EXTRANJ.
VALORES NOMINALES	58.334,84	5.000,00	77.825,15	164.720,44	63.334,84	242.545,59	136.159,99	169.720,44
Balance (C-III-3):								
- Inversión directa	44.605,39	982,19	77.562,55	154.317,97	45.587,58	231.880,52	122.167,94	155.300,16
- Ints. Cupón "0" devengados	1.129,79	346,66	139,65	10.789,48	1.476,45	10.929,13	1.269,44	11.136,14
Balance (C-III-10):								
- Provisiones (a deducir)	0,00	0,00	0,00	-30,32	0,00	-30,32	0,00	-30,32
Balance (G-I):								
- Int.devengados no cobrados	1.950,82	0,00	1.604,09	3.808,59	1.950,82	5.412,68	3.554,91	3.808,59
<b>TOTAL BALANCE</b>	<b>47.686,00</b>	<b>1.328,85</b>	<b>79.306,29</b>	<b>168.885,72</b>	<b>49.014,85</b>	<b>248.192,01</b>	<b>126.992,29</b>	<b>170.214,57</b>
VALOR MERCADO	54.821,81	1.419,50	89.551,81	185.999,66	56.241,31	275.551,47	144.373,62	187.419,16
PLUSVALÍAS LATENTES	7.135,82	90,65	10.245,53	17.113,94	7.226,47	27.359,47	17.381,35	17.204,59
<b>VALOR COBERTURA</b>	<b>54.821,81</b>	<b>1.419,50</b>	<b>89.551,81</b>	<b>185.999,66</b>	<b>56.241,31</b>	<b>275.551,47</b>	<b>144.373,62</b>	<b>187.419,16</b>
RENTABILIDAD MEDIA	8,32%	5,75%	6,95%	5,78%	8,26%	6,17%	7,45%	5,78%
VENCIMIENTO MEDIO:								
ÚLTIMO VENCIMIENTO	02-2011	04-2028	12-2011	01-2018	07-2011	12-2015	08-2011	01-2018
PRIMER VENCIMIENTO	02-2011	04-2008	12-2011	01-2012	02-2011	01-2012	08-2011	01-2012

Importes en miles de euros.

El cuadro que se muestra a continuación recoge la totalidad de los títulos de renta fija, tanto la ordinaria como la indexada (con cupón variable), diferenciando los títulos emitidos en euros

de los emitidos en moneda extranjera (el 2,6% del total). La renta fija indexada está constituida únicamente por bonos del Banco Central, emisión de 5/91, denominada en moneda nacional.

VALORES DE RENTA FIJA POR TIPO DE MONEDA (ACTIVO: C-III-3, 4 y I0, G-I)					
CONCEPTO	ORDINARIA			INDEXADA	TOTAL
	EN EUROS	MONEDA EXTRANJERA	TOTAL R. F. ORDIN.	EN EUROS	
VALORES NOMINALES	298.540,74	7.339,69	305.880,43	6.428,78	312.309,21
Balance (C-III-3 y 4):					
- Inversión directa	269.599,99	7.868,11	277.468,10	7.157,03	284.625,13
- Ints. Cupón "0" devengados	12.405,58	0,00	12.405,58	0,00	12.405,58
Balance (C-III-10):					
- Provisiones (a deducir)	-30,32	0,00	-30,32	0,00	-30,32
Balance (G-I):					
- Ints. devengados no cobrados	7.211,10	152,40	7.363,50	383,39	7.746,89
<b>TOTAL BALANCE</b>	<b>289.186,35</b>	<b>8.020,51</b>	<b>297.206,86</b>	<b>7.540,42</b>	<b>304.747,28</b>
VALOR MERCADO	323.529,77	8.263,02	331.792,79	8.873,65	340.666,44
PLUSVALÍAS LATENTES	34.343,41	242,52	34.585,93	1.333,24	35.919,17
<b>VALOR COBERTURA</b>	<b>323.529,77</b>	<b>8.263,02</b>	<b>331.792,79</b>	<b>8.873,65</b>	<b>340.666,44</b>
RENTABILIDAD MEDIA	6,57%	4,60%	6,52%	7,20%	6,53%
VENCIMIENTO MEDIO:					
ÚLTIMO VENCIMIENTO	04-2015	08-2013	04-2015	05-2011	02-2015
PRIMER VENCIMIENTO	10-2011	08-2013	11-2011	05-2011	11-2011

Importes en miles de euros.

En el epígrafe "otros préstamos" del Balance (C-III-6) figura el importe de préstamos no hipotecarios concedidos a

empleados por importe de 15,75 miles de euros.



El cuadro siguiente recoge los valores de las participaciones en fondos de inversión, diferenciados por gestores.

<b>PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN</b>					
<b>(ACTIVO: C-III-7 y I0)</b>					
<b>GESTORAS</b>	<b>GESBETA</b>	<b>BBVA</b>	<b>INVERCAIXA</b>	<b>SCH</b>	<b>TOTAL</b>
Balance (C-III-7):					
- Inversión en F.I.M.	1.684,67	450,07	1.868,41	3.336,41	7.339,56
- Inversión en F.I.A.M.M.	0,00	0,00	0,00	6.535,19	6.535,19
Balance (C-III-I0):					
- Provisiones (a deducir)	-284,21	0,00	-305,55	-58,95	-648,71
<b>VALOR BALANCE</b>	<b>1.400,46</b>	<b>450,07</b>	<b>1.562,86</b>	<b>9.812,65</b>	<b>13.226,04</b>
VALOR MERCADO	1.400,46	577,85	1.736,48	11.662,23	15.377,02
PLUSVALÍAS LATENTES	0,00	127,78	173,62	1.849,58	2.150,98
<b>VALOR COBERTURA</b>	<b>1.400,46</b>	<b>577,85</b>	<b>1.736,48</b>	<b>11.662,23</b>	<b>15.377,02</b>

Importes en miles de euros.

A continuación se detalla la información correspondiente a los depósitos en entidades de crédito. Estas inversiones se

remuneran como la renta fija, en unos casos con cupón 0 y en otros casos con cupón explícito:

<b>DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	
<b>(ACTIVO: C-III-8, G-I)</b>	
<b>VALORES NOMINALES</b>	<b>8.304,30</b>
Balance (C-III-8):	
- Inversión directa	8.304,30
- Ints. cupón "0" devengados	1.656,32
Balance (G-I):	
- Ints. devengados no cobrados	38,82
<b>TOTAL BALANCE</b>	<b>9.999,44</b>
VALOR MERCADO	11.179,97
PLUSVALÍAS LATENTES	1.180,53
<b>VALOR COBERTURA</b>	<b>11.179,97</b>
RENTABILIDAD	6,03 %
VENCIMIENTO MEDIO:	
ÚLTIMO VENCIMIENTO	10-2022
PRIMER VENCIMIENTO	05-2008

Importes en miles de euros.



En el siguiente cuadro se recoge el resto de inversiones financieras (Repos de Deuda Pública, depósitos constituidos por

fianzas recibidas de los inquilinos de los inmuebles en explotación y fianzas depositadas en garantía de suministros varios).

<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS (ACTIVO: C-III-9, G-I)</b>				
<b>SECTORES</b>	<b>"REPOS"</b>	<b>DEPÓSITOS FIANZAS</b>	<b>FIANZAS CONSTITUIDAS</b>	<b>TOTAL</b>
Balance (C-III-9):				
- Inversión directa	2.500,00	101,28	0,40	2.601,68
Balance (G-I):				
- Ints. devengados no cobrados	0,28	0,00	0,00	0,28
<b>TOTAL BALANCE</b>	<b>2.500,28</b>	<b>101,28</b>	<b>0,40</b>	<b>2.601,96</b>
VALOR MERCADO	2.500,28	101,28	0,40	2.601,96
PLUSVALÍAS LATENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VALOR COBERTURA</b>	<b>2.500,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.500,28</b>
RENTABILIDAD	2,04 %	0 %	0 %	1,96 %
VENCIMIENTO MEDIO	3-1-2005	---	---	---

Importes en miles de euros.

#### **V.4.2.2.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE VALORES DE RENTA FIJA**

El cuadro siguiente recoge la información sobre la totalidad de la renta fija, cuyo detalle se ha visto en los cuadros prece-

dentos, agrupada en función de sus características, así como por su afectación al ramo de vida y al fondo de personal.

<b>RENDA FIJA (ACTIVO: C-III-3, 4, 8 y 10, G-I)</b>						
<b>CONCEPTO</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>INDEXADA</b>	<b>DEPÓSITOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>VIDA</b>	<b>PERSONAL</b>
<b>VALORES NOMINALES</b>	<b>305.880,43</b>	<b>6.428,78</b>	<b>8.304,30</b>	<b>320.613,51</b>	<b>320.463,26</b>	<b>150,25</b>
Balance (C-III-3, 4 y 8):						
- Inversión directa	277.468,10	7.157,03	8.304,30	292.929,43	292.779,52	149,91
- Ints. cupón "0" devengados	12.405,58	0,00	1.656,32	14.061,90	14.061,90	0,00
Balance (C-III-10):						
- Provisiones (a deducir)	-30,32	0,00	0,00	-30,32	-30,32	0,00
Balance (G-I):						
- Ints. devengados no cobrados	7.363,50	383,39	38,82	7.785,71	7.785,35	0,36
<b>TOTAL BALANCE</b>	<b>297.206,86</b>	<b>7.540,42</b>	<b>9.999,44</b>	<b>314.746,72</b>	<b>314.596,45</b>	<b>150,27</b>
VALOR MERCADO	331.792,79	8.873,65	11.179,97	351.846,41	351.682,86	163,55
PLUSVALÍAS LATENTES	34.585,93	1.333,24	1.180,53	37.099,70	37.086,42	13,28
<b>VALOR COBERTURA</b>	<b>331.792,79</b>	<b>8.873,65</b>	<b>11.179,97</b>	<b>351.846,41</b>	<b>351.682,86</b>	<b>163,55</b>
RENTABILIDAD	6,52 %	7,20 %	6,03 %	6,52 %	6,52 %	6,90 %
VENCIMIENTO MEDIO:						
ÚLTIMO VENCIMIENTO	04-2015	05-2011	10-2022	05-2015	05-2015	12-2007
PRIMER VENCIMIENTO	11-2011	05-2011	05-2008	10-2011	10-2011	12-2007

Importes en miles de euros.



Por último, los valores de renta fija se agrupan en función de sus vencimientos (tomando el correspondiente a la primera opción de amortización), detallando para cada uno de los tramos

el valor de balance, la rentabilidad media, el vencimiento medio, así como la ponderación de los valores comprendidos en cada uno de dichos vencimientos sobre el total de la cartera de renta fija.

INVERSIONES DE RENTA FIJA POR VENCIMIENTOS (ACTIVO: C-III-3, 4 y 8, G-I)				
PERIODOS	VENCIMIENTO MEDIO	VALOR BALANCE	RENTABILIDAD	%
2005 – 2006	11-2005	35.346,51	8,70 %	11,23 %
2007 – 2008	05-2008	68.400,33	7,04 %	21,73 %
2009 – 2010	02-2010	68.174,36	6,62 %	21,66 %
2011 – 2012	09-2011	34.598,68	6,69 %	10,99 %
2013 – 2014	12-2013	72.546,05	4,95 %	23,05 %
2015 – 2019	11-2016	16.388,60	6,32 %	5,21 %
2027 – 2029	10-2028	19.292,19	6,12 %	6,13 %
<b>TOTAL</b>	<b>10-2011</b>	<b>314.746,72</b>	<b>6,52 %</b>	<b>100,00 %</b>

Importes en miles de euros.

## V.5.- Otros activos

El epígrafe de balance “Créditos fiscales, sociales y otros” (Activo: E.V.2.) recoge, a 31 de diciembre de 2004, los saldos pendientes con deudores diversos (deudores distintos de los derivados de la actividad aseguradora propiamente dicha), el crédito frente a la Hacienda Pública por los importes de las retenciones practicadas sobre rendimientos de capital mobiliario durante el ejercicio 2004, netos de la cuota líquida del impuesto de sociedades y del crédito por el impuesto anticipado, y los importes de los cupones vencidos de acciones preferentes.

Las partidas recogidas en este epígrafe se detallan en el siguiente cuadro, donde se comparan los importes del presente ejercicio con los del ejercicio precedente:

CRÉDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS (ACTIVO: E-V-2)		
PARTIDAS	2004	2003
- Deudores: por arrendamientos	593,08	155,01
- Deudores: por transferencias de COAAT en camino	813,00	622,89
- Deudores: por provisiones de fondos entregadas	0,52	6,63
- Deudores: diversos	76,75	78,77
- Anticipos a personal	0,00	4,23
- Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	498,16	3.069,92
- Cupones vencidos	25,66	90,99
<b>TOTAL</b>	<b>2.007,17</b>	<b>4.028,44</b>

Importes en miles de euros.

La partida recogida en el epígrafe E.VI “Provisiones (a deducir)” corresponde a la provisión por insolvencias de deudores dotada en el ejercicio.

## V.6.- Fondos propios

El fondo mutual constituido por la Mutualidad se corresponde con el mínimo establecido en el artículo 67 del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La partida de “Reservas voluntarias” se ha incrementado en 2,35 millones de euros, por aplicación del resultado positivo del ejercicio de 2003, en virtud del acuerdo adoptado por la Asamblea General de PREMAAT celebrada el día 25 de junio de 2004.

El resultado positivo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 2004 asciende a 2,99 millones de euros. Este importe incluye 0,54 millones de euros que corresponden al Fondo de Prestaciones Sociales.

CAPITAL Y RESERVAS (PASIVO: A)				
PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
- Fondo Mutual	30,05	0,00	0,00	30,05
- Reservas estatutarias (Fdo. Prestac. Sociales)	113,49	889,73	0,00	1.003,22
- Reservas voluntarias	5.045,31	2.350,91	0,00	7.396,22
- Resultado del ejercicio	3.240,64	2.993,57	3.240,64	2.993,57
<b>TOTAL</b>	<b>8.429,49</b>	<b>6.234,21</b>	<b>3.240,64</b>	<b>11.423,06</b>

Importes en miles de euros.



## V.7.- Provisiones Técnicas

### V.7.1.- Provisiones Matemáticas

Las provisiones matemáticas están constituidas por la cifra que representa el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad con los mutualistas y beneficiarios, sobre el valor actual actuarial de las cuotas que deban satisfacer dichos mutualistas.

El sistema de cálculo, la tabla de supervivencia utilizada, el tipo de interés técnico aplicado, así como el sistema financiero, ya han sido comentados en la nota "IV.6 - Normas de Valoración: Provisiones Técnicas".

PROVISIONES MATEMÁTICAS (PASIVO: C-II)				
GRUPO	2004	2003	INCREMENTO 04/03	INCREMENTO 03/02
Básico y Complementario 1º	348.281,90	317.427,28	9,72 %	8,35 %
Grupo 2000	9.585,29	6.049,34	58,45 %	80,61 %
Complementario 2º	2.840,32	2.510,55	13,14 %	9,83 %
Mejoras Básico y Complem.1º	2.756,12	2.741,60	0,53 %	2,18 %
Otras coberturas	969,37	389,17	149,09 %	100,00 %
<b>TOTALES</b>	<b>364.433,00</b>	<b>329.117,94</b>	<b>10,73 %</b>	<b>9,24 %</b>

Importes en miles de euros.

Las provisiones matemáticas del grupo 2000 incorporan la participación en beneficios generada para este grupo durante el ejercicio, lo que supone un importe de 196 miles de euros adicionales. Por ello, dado que el importe de la provisión matemática propiamente dicha es de 9.389,29 miles de euros, el incremento de dicha provisión sobre la de 2003 ha sido del 60,54%. Con todo ello el incremento global de las provisiones matemáticas sería del 10,74%.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4 de la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en el año 1999, para el cálculo de las provisiones matemáticas, se sustituyeron las tablas de mortalidad y supervivencia PEM/F80 por las tablas GRM/F95 y GKM/F95, lo que dio lugar a diferencias en los importes resultantes de aplicar unas u otras tablas en los grupos Básico y Complementario 1º, que se fueron amortizan-

do en los años siguientes (de ello se informó convenientemente en las Memorias de los correspondientes ejercicios), quedando un importe por amortizar a 31 de diciembre de 2004 de 2,53 millones de euros.

Por aplicación de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de mutualidades de previsión social, aprobado por Real Decreto 1430/2002 de 27 de diciembre, se presentó a la Dirección General de Seguros un plan para realizar el trasvase de capitalización colectiva en los grupos Básico y Complementario 1º a capitalización individual, con un periodo de amortización sistemática de 10 años.

En el cuadro siguiente se muestran los planes de amortización, indicando el saldo inicial, así como la amortización realizada en el ejercicio y el importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2004.

DIFERENCIA POR ADAPTACIÓN A TABLAS Y TRASVASE A CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL			
DESCRIPCIÓN	ADAPTACIÓN TABLAS GRM/F95 Y GKM/F95	TRASVASE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	TOTAL
Diferencia a amortizar (2003-2012)	3.157,13	39.471,39	42.628,52
Amortizado en 2003	315,71	3.947,14	4.262,85
Amortizado en 2004	315,71	3.947,14	4.262,85
Pendiente de amortizar a 31/12/2004	2.525,71	31.577,11	34.102,82

Importes en miles de euros





### V.7.2.- Provisiones para participación en beneficios y para extornos

Las provisiones técnicas para participación en beneficios y para extornos, por importe de 25,13 millones de euros, corresponden a la participación en beneficios de los mutualistas de los grupos Básico, Complementario 1º y Complementario 2º, dado que la participación en beneficios del grupo 2000 se ha aplicado a incrementar la cifra de provisiones matemáticas.

La participación en beneficios del grupo Básico se ha dotado por un importe de 18,51 millones de euros y la del grupo Complementario 1º por 6,54 millones de euros. Los mencionados importes se obtienen de aplicar a la diferencia positiva entre la rentabilidad anual obtenida y el interés técnico de cada grupo, más los resultados técnicos generados en el ejercicio, el 90%, una vez cubiertas las amortizaciones anuales de tablas y trasvase a capitalización individual mencionadas y, si la hubiera, y siempre en primer lugar, la diferencia de amortizaciones que no pudo dotarse en el ejercicio anterior.

En el caso del grupo Complementario 2º, la participación en beneficios resulta de aplicar el 90% al exceso de la rentabilidad de las inversiones afectas sobre el interés técnico. En 2004 la rentabilidad obtenida ha sido del 6,48%, por lo que el exceso sobre el 3% de interés técnico, supone una participación en beneficios del 3,10%. La dotación a la provisión se ha realizado por importe de 83,79 mil euros.

En cuanto al grupo 2000, la participación en beneficios, por importe de 196 mil euros, se ha obtenido de aplicar el 70% al exceso del 6,29% de las inversiones correspondientes sobre el 2,5% del interés técnico, resultando una participación de beneficios del 2,65%.

### V.7.3.- Provisiones para prestaciones

Las provisiones para prestaciones reflejan los siniestros que, habiéndose producido o estimándose pudieran haberse producido en el ejercicio, no se han imputado a su cuenta específica de gastos técnicos al cierre del mismo por no haberse realizado su pago o liquidación. Incluyen, junto a las dotaciones de las prestaciones pendientes de pago, liquidación y declaración a cierre de ejercicio, la parte de gastos internos que deben adicionarse a estas provisiones como mayor coste de prestaciones, de acuerdo con lo exigido por el Reglamento que desarrolla la LOSSP (aprobado por Real Decreto 2486/1998).

Los cuadros siguientes reflejan la situación de las provisiones a 31 de diciembre de 2004 frente a las existentes a 31 de diciembre de 2003 y la variación en las mismas. Igualmente se detallan las provisiones pendientes de pago, de liquidación, de declaración y de gastos internos de prestaciones, comenzando por los importes globales, para continuar con importes por tipos de coberturas, por grupos y por ramos.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES (PASIVO: C-III)				
PROVISIONES PRESTACIONES	2004	2003	Variación	% Variac.
Pendientes de pago	327,99	463,82	-135,83	-29,29 %
Pendientes de liquidación	741,86	745,78	-3,92	-0,53 %
Pendientes de declaración	252,88	218,59	34,29	15,69 %
Gastos internos liquidación prestaciones	32,86	36,56	-3,70	-10,12 %
<b>TOTALES</b>	<b>1.355,59</b>	<b>1.464,75</b>	<b>-109,16</b>	<b>-7,45 %</b>

Importes en miles de euros.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR COBERTURAS (PASIVO: C-III)				
PRESTACIONES	2004	2003	Variación	% Variac.
Fallecimiento	563,53	543,13	20,40	3,76 %
Accidentes	105,52	107,97	-2,45	-2,27 %
Incapacidad Temporal	83,03	60,09	22,94	38,18 %
Nupcialidad	127,85	111,57	16,28	14,59 %
Natalidad	114,66	95,12	19,54	20,54 %
Jubilación	310,55	322,61	-12,06	-3,74 %
Invalidez	34,39	219,47	-185,08	-84,33 %
Orfandad	13,35	0,69	12,66	...
Hijos Minusválidos	2,71	4,10	-1,39	-33,90 %
<b>TOTALES</b>	<b>1.355,59</b>	<b>1.464,75</b>	<b>-109,16</b>	<b>-7,45 %</b>

Importes en miles de euros.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR GRUPOS (PASIVO: C-III)				
PROVISIONES PRESTACIONES	2004	2003	Variación	% Variac.
Grupo Básico	563,54	537,20	26,34	4,90 %
Grupo 2000	191,64	334,50	-142,86	-42,71 %
Grupo Complementario 1º	584,35	589,32	-4,97	-0,84 %
Grupo Complementario 2º	0,00	3,04	-3,04	-100,00 %
Otras Coberturas	16,06	0,69	15,37	...
<b>TOTALES</b>	<b>1.355,59</b>	<b>1.464,75</b>	<b>-109,16</b>	<b>-7,45 %</b>

Importes en miles de euros.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR RAMOS (PASIVO: C-III)				
RAMOS	2004	2003	Variación	% Variac.
No Vida	188,55	168,06	20,49	12,19 %
Vida	1.167,04	1.296,69	-129,65	-10,00 %
<b>TOTALES</b>	<b>1.355,59</b>	<b>1.464,75</b>	<b>-109,16</b>	<b>-7,45 %</b>

Importes en miles de euros.



DIFERENCIAS PROVISIÓN PRESTACIONES PENDIENTES DE PAGO Y LIQUIDACIÓN AL INICIO S/ PAGOS Y PROVISIÓN FINAL CONSTITUIDA				
COBERTURAS	Prov. inic.	D <sup>o</sup> pago s/ prov. inic.	D <sup>o</sup> prov. s/ inic.	Var. s/ prov. inic.
Fallecimiento	317,20	-107,37		-33,85 %
Accidentes	73,50	-1,78		-2,42 %
Incapacidad Temporal	27,91	4,62		16,55 %
Nupcialidad	9,74	-0,27		-2,77 %
Natalidad	15,02	-0,14		-0,93 %
Jubilación	91,77	-12,50		-13,62 %
Invalidez	205,97	-36,67	-31,15	-32,93 %
Orfandad	0,67	1,68		250,75%
Hijos minusválidos	4,00	-4,00		-100,00%
<b>TOTALES</b>	<b>745,78</b>	<b>-156,43</b>	<b>-31,15</b>	<b>-25,15 %</b>

#### V.7.4.- Provisión por insuficiencia de rentabilidad

Dado que la rentabilidad obtenida por la Mutualidad en el ejercicio 2004 supera los tipos de interés técnico aplicados en el cálculo de las provisiones técnicas, no es preciso dotar importe alguno para cubrir insuficiencias de rentabilidad.

#### V.8.- Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Mutualidad tiene constituidas provisiones para cubrir las obligaciones con el personal, en aplicación del convenio colectivo, por importe de 136,30 miles de euros (Pasivo E.1).

La provisión no cubre los compromisos por pensiones con el personal activo, dado que se materializan en un plan de pensiones externo.

Durante el ejercicio se han realizado pagos por las pensiones, dotando el fondo con medios suficientes para que el valor de dichas obligaciones se mantenga cubierto.

PROVISIONES PARA PENSIONES DEL PERSONAL (PASIVO: E-1)		
CONCEPTOS	2004	2003
Saldo inicial	137,35	137,59
Dotaciones	11,31	11,78
Salidas	12,36	12,02
<b>SALDO FINAL</b>	<b>136,30</b>	<b>137,35</b>

Importes en miles de euros.

#### V.9.- Otras provisiones

Provisiones dotadas para hacer frente a responsabilidades procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes, probables o ciertas, pero indeterminadas en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán.

Al cierre del ejercicio, la provisión para responsabilidades asciende a 7,87 miles de euros (Pasivo E.IV).

#### V.10.- Deudas

##### V.10.1.- Deudas por operaciones de seguro directo

Bajo este epígrafe se recogen los saldos a favor de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos por su intermediación en el cobro de cuotas y pago de prestaciones a mutualistas y beneficiarios, así como las compensaciones reconocidas por su mediación y que tienen pendientes de cobro.

##### V.10.2.- Deudas fiscales, sociales y otros

Este epígrafe se compone de varias partidas, la de "fianzas recibidas de inquilinos" recoge los importes de las fianzas entregadas por los arrendatarios de los inmuebles propiedad de la Entidad en virtud de los contratos de arrendamiento. Estas fianzas son depositadas en los Organismos Autonómicos correspondientes.

En "acreedores diversos" figuran los saldos correspondientes a las facturas de suministradores de bienes y servicios cuyos gastos son imputables al ejercicio que se cierra pero cuyo pago está pendiente de materializarse a 31 de diciembre.

Las deudas con administraciones públicas (Hacienda Pública, Consorcio de Compensación de Seguros y Seguridad Social), corresponden en su totalidad a las liquidaciones del mes de diciembre a pagar en enero de 2005.

El saldo de la cuenta con mutualistas afiliados al concierto de la Seguridad Social recoge el saldo acreedor que resulta de las fianzas recibidas de mutualistas y el pago pendiente a la Seguridad Social por el último periodo devengado.

En el siguiente cuadro se desglosan los importes que corresponden a cada una de las partidas descritas:

DEUDAS FISCALES, SOCIALES Y OTRAS (PASIVO: G-VIII-2)		
CONCEPTOS	2004	2003
Fianzas recibidas de inquilinos	137,10	120,99
Acreedores diversos	71,51	314,53
Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	16,23	15,32
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	39,79	43,31
Hacienda Pública, acreedor por I.P.S.	4,82	4,92
C.C.S., acreedor	0,34	0,33
Seguridad Social, acreedor	16,19	15,77
C/c con afiliados concierto Seguridad Social	358,73	343,26
C/c con intermediarios financieros	0,00	301,94
<b>TOTALES</b>	<b>644,71</b>	<b>1.160,37</b>

Importes en miles de euros.



## B- INFORMACIÓN SOBRE ALGUNAS PARTIDAS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

Dentro de la cuenta de resultados, formando parte de la cuenta no técnica, se recogen los resultados del Fondo de Prestaciones Sociales, dando cumplimiento a lo regulado en el artículo 3 del Reglamento del Fondo de Prestaciones Sociales.

El artículo 3 del mencionado reglamento dice textualmente, en su párrafo tercero, que “el Fondo estará separado, financiera y

contablemente, de las operaciones de seguro de la Mutualidad”, por ello el presente apartado se divide en dos secciones, para informar sobre las partidas que corresponden a las operaciones de PREMAAT, excluido el Fondo de Prestaciones Sociales y por otro lado, las que corresponden a las operaciones del propio Fondo.

### B.1. - INFORMACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE PREMAAT

#### V.11.- Cuotas devengadas

El detalle de las cuotas devengadas netas de anulaciones del ejercicio es el siguiente:

CUOTAS	
GRUPO	IMPORTE
<b>RAMO NO VIDA:</b>	
Básico	354,55
Grupo 2000	97,89
Complementario 1º	103,12
<b>SUMA RAMO NO VIDA</b>	<b>555,56</b>
<b>RAMO VIDA:</b>	
Básico	24.445,00
Grupo 2000	4.229,50
Complementario 1º	7.440,11
Complementario 2º	301,69
Mejora Pensión Viudedad Básico	5,71
Mejora Pensión Viudedad Comp. 1º	14,63
Otras coberturas	919,56
<b>SUMA RAMO VIDA</b>	<b>37.356,20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>37.911,76</b>

Importes en miles de euros.

#### V.12.- Prestaciones pagadas

Durante el ejercicio 2004 se han pagado prestaciones a mutualistas y beneficiarios por importe de 13,12 millones de euros, de los que han correspondido a pagos por subsidios y prestaciones en forma de capital 3,52 millones de euros, por rescates 0,03 millones de euros y por rentas 9,57 millones de euros.

A continuación se muestran las prestaciones satisfechas, detallando los pagos realizados en forma de capital o subsidios y resarcimiento de gastos (pago único) y los pagos de rentas constituidas a favor de mutualistas y beneficiarios (pago periódico):

PRESTACIONES PAGADAS (PAGO ÚNICO)						
PRESTACIÓN	BÁSICO	GRUPO 2000	COMP. 1º	COMP. 2º	MEJORAS	TOTAL
<b>RAMO NO VIDA:</b>						
Accidente	59,31	15,01	3,53	0,00	0,00	77,85
Incapacidad Temporal	81,91	26,62	13,05	0,00	0,00	121,58
<b>TOTAL RAMO NO VIDA</b>	<b>141,22</b>	<b>41,63</b>	<b>16,58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>199,43</b>
<b>RAMO VIDA:</b>						
Fallecimiento	233,28	157,78	723,91	86,95	0,00	1.201,92
Jubilación	0,00	0,00	1.463,18	0,00	0,00	1.463,18
Invalidez	0,00	57,94	300,45	0,00	0,00	358,39
Viudedad	1,39	0,00	3,59	0,00	1,14	6,12
Nupcialidad	74,07	54,90	1,81	0,00	0,00	130,78
Natalidad	127,56	32,76	3,10	0,00	0,00	163,42
<b>TOTAL RAMO VIDA</b>	<b>436,30</b>	<b>303,38</b>	<b>2.496,04</b>	<b>86,95</b>	<b>1,14</b>	<b>3.323,81</b>
<b>TOTAL SUBSIDIOS Y CAPITALES</b>	<b>577,52</b>	<b>345,01</b>	<b>2.512,62</b>	<b>86,95</b>	<b>1,14</b>	<b>3.523,24</b>

Importes en miles de euros.



### PRESTACIONES PAGADAS VIDA (PAGO PERIÓDICO)

PRESTACIÓN	BÁSICO	GRUPO 2000	COMP. 1º	COMP. 2º	MEJORAS	OTRAS COBERT.	TOTAL
Jubilación	3.755,90	0,00	1.597,58	22,59	146,39	0,00	5.522,46
Invalidez	1.160,76	14,11	359,20	0,00	0,00	0,00	1.534,07
Orfandad	579,62	0,00	121,88	0,00	0,00	63,29	764,79
Hijos minusválidos	319,17	0,00	121,23	0,00	0,00	23,77	464,17
Huérfanos minusválidos	123,51	0,00	40,94	0,00	0,00	1,35	165,80
Viudedad	483,66	0,00	615,52	0,00	18,58	0,00	1.117,76
<b>TOTAL PENSIONES</b>	<b>6.422,62</b>	<b>14,11</b>	<b>2.856,35</b>	<b>22,59</b>	<b>164,97</b>	<b>88,41</b>	<b>9.569,05</b>

Importes en miles de euros.

### V.13.- Otros ingresos

El cuadro siguiente recoge el detalle de los ingresos, distintos de las propias cuotas y aplicación de provisiones, reflejados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

INGRESOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
OTROS INGRESOS	IMPORTES
Otros ingresos a la explotación	111,16
Beneficios de inversiones	3.695,60
Ingresos de inversiones	23.158,58
Beneficios e Ingresos extraordinarios	359,47
<b>TOTAL</b>	<b>27.324,81</b>

Importes en miles de euros.

### V.14.- Otros gastos

La cuenta de Pérdidas y Ganancias, además del pago de prestaciones y de las dotaciones de provisiones, contiene otros gastos, cuyo detalle se muestra en el siguiente cuadro:

GASTOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
OTROS GASTOS	IMPORTES
Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera	331,94
Servicios exteriores (sin inversiones materiales)	612,51
Tributos (sin inversiones materiales)	775,97
Gastos de personal	984,84
Pérdidas procedentes de inmovilizado e inversiones	1.432,22
Gastos de inversiones materiales y financieras	1.779,65
Pérdidas y gastos extraordinarios	261,25
Amortizaciones inmovilizado e inversiones materiales	452,37
<b>TOTAL</b>	<b>6.630,75</b>

Importes en miles de euros.

### V.15.- Información sobre gastos e ingresos extraordinarios

GASTOS EXTRAORDINARIOS		INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Cuota I.S.2001 cambio sdad. transparente	92,57	Retenc. y pagos cta. I.S.2001 sdad. transparente	129,60
Cuota I.S.2002 cambio sdad. transparente	155,07	Retenc. y pagos cta. I.S.2002 sdad. transparente	217,10
Menor deducción dividendos I.S.2003	12,12	Intereses demora devolución I.S.2002	10,25
Regulariz. diferencia deudas no recuperables	1,29	Fianzas edificios compensadas incumplimiento	2,52
Recargo I.B.I. 2004	0,20		
<b>TOTAL</b>	<b>261,25</b>	<b>TOTAL</b>	<b>359,47</b>

Importes en miles de euros.



### V.16.- Información sobre gastos imputados al ejercicio que se satisfacen en el ejercicio siguiente

GASTOS A SATISFACER EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	
CONCEPTO	IMPORTE
Compensaciones pendientes a COAAT	156,57
Servicios de profesionales independientes	18,50
Suministros	5,05
Gastos bancarios	0,05
Cuota empresarial Seguridad Social	11,91
Gastos sociales (ayudas préstamos hipotec.)	0,34
Administración edificio	0,83
<b>TOTAL</b>	<b>193,25</b>

Importes en miles de euros.

### V.17.- Información sobre cargas sociales

CARGAS SOCIALES	
CONCEPTO	IMPORTE
Sueldos y asistencias	743,73
Indemnizaciones	8,88
Seguros sociales	160,75
Aportaciones a planes de pensiones	24,52
Otros gastos sociales	37,30
<b>TOTAL</b>	<b>975,18</b>

Importes en miles de euros.

## B.2. - INFORMACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES

### V.18.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Fondo de Prestaciones Sociales

A continuación se muestran las partidas de ingresos y gastos que componen la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Fondo de Prestaciones Sociales.

INGRESOS Y GASTOS FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES	
PARTIDAS	IMPORTE
Cuotas recaudadas	1.532,83
Donativos	3,00
Ingresos de las inversiones	86,84
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.622,67</b>
Prestaciones pagadas	917,82
Tributos	168,48
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.086,30</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>536,37</b>

Importes en miles de euros.

## VI. INFORMACIÓN DEL SEGURO DE VIDA

### VI.1.- Composición del negocio de vida por volumen de primas

La recaudación de cuotas del seguro de vida representa el 98,56% del total de cuotas. El cuadro siguiente muestra el volumen de primas del seguro de vida, detallando las que

corresponden a primas periódicas o únicas, así como las de los grupos con participación en beneficios y sin dicha participación.



### CUOTAS RECAUDADAS SEGURO DE VIDA

GRUPO	CUOTAS		TOTALES	CUOTAS	
	PERIÓDICAS	ÚNICAS		CON PART. B°	SIN PART. B°
Básico	24.445,00	0,00	24.445,00	24.445,00	0,00
Grupo 2000	4.221,07	8,43	4.229,50	4.229,50	0,00
Complementario 1°	7.440,11	0,00	7.440,11	7.440,11	0,00
Complementario 2°	203,88	97,81	301,69	246,99	54,70
Mejoras	20,34	0,00	20,34	0,00	20,34
Otras coberturas	0,00	919,56	919,56	0,00	919,56
<b>TOTAL</b>	<b>36.330,40</b>	<b>1.025,80</b>	<b>37.356,20</b>	<b>36.361,60</b>	<b>994,60</b>

Importes en miles de euros.

### VI.2.- Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

La nota IV.6 de esta memoria recoge las condiciones técnicas de los grupos de prestaciones que la Entidad tiene establecidos para otorgar prestaciones a sus mutualistas y beneficiarios.

Las cifras-base de las prestaciones para el año 2004 han sido las siguientes:

PRESTACIONES	BÁSICO	GRUPO 2000	COMPLEM.1°	COMPLEM.2°
- Jubilación	366,62 € / mes	Cuotas de ahorro	60.101,21 €	
- Invalidez	S/ jubilación a devengar	Capital s/ Tabla	S/jubilación a devengar	
- Fallecimiento	1.803,04 €	Capital s/ Tabla	S/jubilación a devengar	
- Viudedad		Importe fallecimiento (designación expresa)		
- Nupcialidad		270,46 €		
- Natalidad		150,25 €		
- Jubilación y viudedad				S/ tipo regulador
- Seguro de vida				Hasta 78.131,56 €

Las tablas de mortalidad y supervivencia utilizadas en el cálculo de las provisiones matemáticas son las GRMF95 y

GKMF95. Otras condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida se indican en el siguiente cuadro:

GRUPO	TIPO INTERÉS TÉCNICO	BENEFICIO ASIGNADO EN 2004 A: (*)	
		EFFECTIVO	PROVISIONES
Básico	3,5%	79,33	12.108,63
Básico (pasivos anter. 01/01/2003)	4 %		
Grupo 2000	2,5 %	0,09	200,61
Complementario 1°	3,5 %	84,94	4.280,08
Complementario 1° (pasivos anter. 01/01/2003)	4 %		
Complementario 2°	3 %	16,63	95,61
Mejoras	4 %		
<b>TOTAL</b>		<b>180,99</b>	<b>16.684,93</b>

Importes en miles de euros

(\*) El beneficio asignado en 2004 a pago de efectivo o a provisiones matemáticas, corresponde a la participación de beneficios generada en el ejercicio 2003.



## VII. SITUACIÓN FISCAL

PREMAAT es una Mutualidad de Previsión Social a prima fija sin ánimo de lucro. Como entidad privada, opera fuera del marco de los sistemas de previsión que constituyen la Seguridad Social, estando sujeta al Impuesto de Sociedades a un tipo de gravamen del 25 por 100.

El resultado contable positivo del ejercicio de 2004 antes de impuestos ha sido de 3,93 millones de euros. Para determinar la base imponible del impuesto de sociedades, conciliando los criterios contable y fiscal respecto a los importes que conforman dicho resultado, se aplican las diferencias permanentes y temporales, dando lugar a una base imponible de 3,81 millones de euros.

CONCEPTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO
Resultado contable del ejercicio			3.933,89
Diferencias permanentes	289,32	360,06	-70,74
Diferencias temporales:			
- Con origen en ejercicios anteriores		56,44	-56,44
Base imponible previa			3.806,71
Compensación B.I. ejercicios anteriores			0,00
Base imponible de 2004			3.806,71

Importes en miles de euros.

Se reconoce, a 31 de diciembre, un crédito contra la Hacienda Pública por impuestos anticipados de 98,77 miles de euros, que corresponde al 25% de 395,10 miles de euros, importe pendiente de amortizar de los servicios pasados, que forman parte de los compromisos por pensiones con el personal activo. Este importe se irá aplicando en las sucesivas liquidaciones del impuesto de sociedades de los ocho ejercicios siguientes, de forma lineal, correspondiendo imputar a cada ejercicio 14,11 miles de euros.

En la liquidación del impuesto se aplican deducciones de la cuota:

1. Para evitar la doble imposición por importe de 24,06 miles de euros, que derivan de los dividendos cobrados por la entidad de aquellas acciones en que no se han realizado operaciones de compra en los dos meses anteriores a la fecha de reparto del dividendo, vendiéndose en los dos meses posteriores a la misma.

2. Por contribuciones empresariales a planes de pensiones de empleo por importe de 1,41 miles de euros.

De la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente a 2004, resulta una cuota líquida del impuesto por importe de 926,21 miles de euros. Deducidas las retenciones y pagos a cuenta, se obtiene un importe a devolver por la Hacienda Pública de 393,94 miles de euros, que corresponde al exceso de las retenciones practicadas por rendimientos de capital mobiliario sobre la cuota líquida del impuesto.

## VIII. INFORMACIÓN DEL SEGURO DE NO VIDA

### VIII.1.- Ingresos y gastos técnicos

En el negocio de No Vida, la Entidad opera únicamente en el Ramo de Accidentes, que incluye las prestaciones de Accidente e Incapacidad Temporal derivada de accidentes, infarto o maternidad.

La recaudación de primas ha ascendido a 555,56 miles de euros, representando el 1,44% sobre el total de primas recaudadas por todos los ramos, habiéndose satisfecho por prestaciones 199,43 miles de euros, el 1,52% sobre el total de prestaciones por todos los ramos.

RAMO NO VIDA	IMPORTES
I – PRIMAS IMPUTADAS (Directo)	555,98
I.1. Primas netas de anulaciones	555,56
I.3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	0,42
II – PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
<b>A – TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)</b>	<b>555,98</b>
III – SINIESTRALIDAD (Directo)	224,48
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	204,00
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	20,48
IV – SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
<b>B – TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>224,48</b>
V – GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	9,67
VI – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	5,14
VII – OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	4,52
VIII – GASTOS ADQUISICIÓN, ADMÓN Y OTROS GTOS. TÉCNICOS (Cedido/retroc.)	0,00
<b>C – TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>19,33</b>

Importes en miles de euros.





## VIII.2.- Resultado técnico por año de ocurrencia

RAMO NO VIDA	IMPORTE
I – PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)	555,57
I.1. Primas netas de anulaciones	555,15
I.3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	0,42
II – PRIMAS REASEGURO (Cedido)	0,00
<b>A – TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)</b>	<b>555,57</b>
III – SINIESTRALIDAD (Directo)	167,15
1. Prestaciones y gtos. pagados de stros. ocurridos en el ejercicio y gtos. de stralidad.	97,38
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	69,77
IV – SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
<b>B – TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)</b>	<b>167,15</b>
V – GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	9,67
VI – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	5,14
VII – OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	4,52
VIII – GASTOS ADQUISICIÓN,ADMÓN Y OTROS GTOS. TÉCNICOS (Cedido/retroc.)	0,00
IX – INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE GASTOS	63,90

Importes en miles de euros.

## IX. OTRA INFORMACIÓN

### IX.1.- Información relacionada con los administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Mutualidad, los cargos de la Junta de Gobierno no perciben sueldo. El importe íntegro satisfecho durante el ejercicio 2004, en concepto de asistencia a Juntas de Gobierno, ha ascendido a 54,14 miles de euros.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano rector de la Mutualidad, a excepción de las propias de su condición de mutualistas. Existe un seguro de vida y accidentes que cubre los desplazamientos a las reuniones de los directivos, así como un seguro de responsabilidad civil de los mismos.

Los administradores han comunicado a la Mutualidad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Mutualidad.

Adicionalmente, los administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, ni realizan, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad.

Excepción al párrafo anterior podrían considerarse las Asociaciones de Interés Económico mencionadas en el epígrafe V.4.1 de esta Memoria, en cuanto a que su objeto social se define como complementario a la actividad aseguradora y de

previsión social de la Mutualidad y que, por el objetivo con el que nacieron, entre sus administradores figuran miembros de la Junta de Gobierno de PREMAAT.

El régimen de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno se recoge en los Estatutos de la Mutualidad, en su artículo 26.

### IX.2.- Personal

La plantilla de la Entidad al final del ejercicio estaba integrada por 19 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

	NÚMERO
Gerente	1
Jefes superiores	2
Jefes de sección	2
Personal informático	2
Personal administrativo	10
Ordenanzas	2
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

### IX.3.- Honorarios de los auditores de cuentas

Los honorarios a facturar por los auditores correspondientes a la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004, conforme a lo establecido en la correspondiente carta de encargo, ascenderán a 18,56 miles de euros (IVA incluido).





#### **IX.4.- Información sobre el medio ambiente**

Dada la actividad desarrollada por la Entidad, no se derivan responsabilidades de naturaleza medioambiental, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no existiendo riesgos y gastos por las provisiones correspondientes a tales actuaciones.

No existen sistemas, equipos e instalaciones incorporadas al inmovilizado material para la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del mismo. La Entidad no cuenta con subvenciones de naturaleza medioambiental.

### **X. RESUMEN DEL INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN ARBITRAL SOBRE SU ACTIVIDAD DURANTE EL EJERCICIO DE 2004**

La Comisión Arbitral constituida por Don Eliseo Soto Fernández de la demarcación territorial de Asturias, Don José Antonio Díez García, de la demarcación territorial de Cantabria y Don Edmundo Sanchís Oliver, de la demarcación territorial de Valencia se reunió el día 18 de febrero de 2005, en la sede social de PREMAAT, para emitir el preceptivo informe, conforme a lo establecido en la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El artículo 17 de la citada orden ministerial dispone que dentro del primer trimestre de cada año, el Servicio de Atención del Cliente (Comisión Arbitral) presentará ante el Consejo de Administración (Junta de Gobierno) un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente, cuyo contenido versará sobre:

- a) un resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas, con información sobre su número, admisión a trámite y razones de inadmisión, motivos y cuestiones planteadas en las quejas y reclamaciones y cuantías e importes afectados.
- b) un resumen de las decisiones dictadas, con indicación del carácter favorable o desfavorable para el reclamante.
- c) las recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

Asimismo, el punto 2 del mencionado artículo, establece que al menos un resumen de ese informe se integrará en la Memoria anual de la Entidad.

En su informe, la Comisión Arbitral desea, en primer lugar, dar reconocimiento a PREMAAT por su antelación a toda la normativa que se ha ido dictando sobre protección y amparo del asegurado, ya que la creación de esta Comisión, es muy

anterior, debiendo valorar positivamente la decisión de aquellos compañeros mutualistas que, hace muchos años, la incorporaron dentro del organigrama de la Entidad.

Entrando en el contenido al que se refieren los apartados a) y b) del artículo 17 de la anteriormente citada Orden ministerial, la Comisión informa que durante el año 2004, únicamente le fue presentada una reclamación que resolvió en su reunión, celebrada el 17 de septiembre de ese mismo año.

Esta reclamación provenía de un mutualista, de la demarcación territorial de Barcelona, pensionista de invalidez desde 1996. Planteaba su disconformidad con la norma reglamentaria que le exceptuaba de la participación de beneficios y solicitaba se reconsiderase tal excepción.

La Comisión Arbitral, tras analizar la reclamación, acordó desestimarla por cuanto que el mutualista mostraba un disentimiento contra una disposición reglamentaria, que había sido aprobada, en su día, por la Asamblea General de Mutualistas y Delegados de PREMAAT.

La Comisión recuerda que, aunque puede trasladar a la Junta de Gobierno su opinión y recomendaciones sobre los textos estatutarios o reglamentarios, no es de su competencia la modificación de los mismos, ni puede resolver reclamaciones en su contra.

Asimismo la Comisión informa que es motivo de congratulación el mínimo número de reclamaciones habidas contra la Entidad, tanto en vía administrativa como judicial.

Finalmente, en lo que se refiere al apartado d) del artículo 8 de la mencionada Orden ministerial, sobre la obligación que tienen todos los departamentos y servicios de la entidad de facilitar a la Comisión, cuanta colaboración sea precisa en el ejercicio de sus funciones, se deja constancia de que tal deber ha sido fielmente cumplido.

### **XI. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Desde el 1 de enero hasta la fecha de formulación de esta Memoria, no ha acontecido ningún hecho que, por su relevancia, deba incluirse en este punto.



## XII. ESTADOS DE FLUJOS DE TESORERÍA DURANTE EL EJERCICIO

### XII.1.- Variaciones de Tesorería durante el ejercicio

CONCEPTOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VARIACIÓN
Por operaciones de tráfico	26.014,78	845,09	25.169,69
Por otras actividades de la explotación	39,62	1.278,12	-1.238,50
Por inmovilizado e inversiones	1.154.427,66	1.171.763,06	-17.335,40
Por otras operaciones	1.099,89	1.041,72	58,17
Por operaciones con Adminis. Públicas	3.060,34	929,53	2.130,81
<b>Variación global de Tesorería</b>	<b>1.184.642,29</b>	<b>1.175.857,52</b>	<b>8.784,77</b>

Importes en miles de euros.

### XII.2.- Evolución de la Tesorería durante el ejercicio

CONCEPTOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN	IMPORTE
Tesorería al comienzo del ejercicio			1.775,68
Tesorería al final del ejercicio			10.560,45
<b>Variación Tesorería en el ejercicio</b>	<b>1.184.642,29</b>	<b>1.175.857,52</b>	<b>8.784,77</b>

Importes en miles de euros.

## XIII. ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS

La valoración de las provisiones técnicas a cubrir se ha realizado conforme a los criterios indicados en el epígrafe IV.6 de la Memoria.

La valoración de los bienes aptos para cobertura de las provisiones técnicas se ha realizado aplicando a cada tipo de valor el criterio de valoración pertinente, según se recoge en el cuadro siguiente:

VALOR NOMINAL	VALOR COTIZACIÓN	VALOR TASACIÓN	VALOR PERIODIFICADO
Caja euros	Repos de deuda	Inmuebles	Inter. vencidos, ptes. de cobro
Depósitos entid. crédito (C/C)	Depós. entid. crédito (no C/C)		
Intereses vdos., ptes. cobro	Renta variable cotizada		
Créditos H.P. liquid. de I.S.	Invers. Instituc. Invers. Colect.		
	Renta Fija cotizada		

A continuación se indican las provisiones técnicas dotadas a 31 de diciembre, así como los bienes aptos computables para su

cobertura (Artículo 50 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados).



### XIII.1.- Ramo de no vida

RAMO DE NO VIDA ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS		
CONCEPTOS	2004	2003
I. PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR:		
Provisiones técnicas para prestaciones	188,55	168,06
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>188,55</b>	<b>168,06</b>
II. BIENES APTOS:		
TESORERÍA:		
Depósitos en entidades de crédito (cuentas corrientes)	10.557,62	1.750,02
RESTO BIENES APTOS:		
Repos de deuda	2.500,00	0,00
Inversiones Instituciones Inversión Colectiva	6.002,56	0,00
Intereses devengados y no vencidos	0,28	0,00
<b>TOTAL BIENES APTOS</b>	<b>19.060,46</b>	<b>1.750,02</b>
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>18.871,91</b>	<b>1.581,96</b>

Importes en miles de euros.

### XIII.2.- Ramo de vida

RAMO DE VIDA ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS		
CONCEPTOS	2004	2003
I. PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR:		
Provisiones matemáticas	364.433,00	329.117,94
Provisiones técnicas para prestaciones	1.167,04	1.296,69
Provisiones de participación en beneficios	25.127,82	16.665,22
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>390.727,86</b>	<b>347.079,85</b>
II. BIENES APTOS:		
TESORERÍA:		
Caja euros	2,84	3,46
Depósitos en entidades de crédito (cuentas corrientes)	0,00	22,20
Intereses vencidos, pendientes de cobro	25,66	30,05
RESTO BIENES APTOS:		
Repos de deuda	0,00	6.198,00
Depósitos en entidades de crédito (excepto cuentas corrientes)	11.141,15	8.676,58
Renta variable	23.967,71	29.109,61
Inversiones Instituciones Inversión Colectiva	21.447,77	22.469,86
Renta Fija	332.756,36	287.708,58
Inmuebles	41.007,97	25.525,43
Intereses devengados y no vencidos	7.868,32	6.366,48
Créditos contra H.P. por liquid. de I.S.	442,14	3.011,29
<b>TOTAL BIENES APTOS</b>	<b>438.659,92</b>	<b>389.121,54</b>
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>47.932,06</b>	<b>42.041,69</b>

Importes en miles de euros.



## XIV. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

En el cuadro siguiente se recoge la cuantía mínima del margen de solvencia, determinado conforme al artículo 21 del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social. En el caso de PREMAAT, al ser una mutualidad sin ampliación de prestacio-

nes, la cuantía mínima resulta de aplicar las tres cuartas partes al importe obtenido por aplicación de lo dispuesto en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

MARGEN DE SOLVENCIA		
CONCEPTO	2004	2003
<b>I. CUANTÍA MÍNIMA MARGEN DE SOLVENCIA</b>		
I. NO VIDA	883,28	852,89
I.1.- En función de cuotas	883,28	852,89
I.2.- En función de siniestralidad	391,35	381,46
2.VIDA	11.991,77	10.611,19
<b>I. CUANTÍA MÍNIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>12.875,05</b>	<b>11.464,08</b>
<b>II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO:</b>		
Fondo Mutual	30,05	30,05
Reservas Patrimoniales	8.399,44	5.158,80
Saldo acreedor de la cuenta de resultados	2.993,57	3.240,64
Plusvalías de valores mobiliarios	3.016,92	3.509,62
Plusvalías de valores inmobiliarios	4.402,98	2.370,71
Otras plusvalías	88,54	110,13
<b>II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO</b>	<b>18.931,50</b>	<b>14.419,95</b>
II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	18.931,50	14.419,95
I. CUANTÍA MÍNIMA MARGEN DE SOLVENCIA	12.875,05	11.464,08
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>6.056,45</b>	<b>2.955,87</b>

Importes en miles de euros

Para calcular la cuantía mínima del margen de solvencia de no vida se toma la mayor entre las calculadas en función de cuotas (18% sobre las cuotas netas de anulaciones de 2004) y en función de siniestralidad (26% sobre la media de siniestralidad del último trienio). Por su parte, para el cálculo de la cuantía mínima del margen de solvencia de vida se toma la suma del 4% sobre las provisiones matemáticas calculadas a la fecha de cierre, el 0,1% de los capitales en riesgo del Seguro de Vida (Grupo Complementario 2º) y del Grupo 2000. La cuantía mínima exigida en el caso de la Mutualidad corresponde a las 3/4 partes de la calculada conforme a lo indicado.

En cuanto a la cobertura del margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido recoge tanto el Fondo Mutual, como las Reservas Patrimoniales y el Resultado después de

impuestos, pendiente de distribución, así como las plusvalías latentes que se derivarían del exceso de valor de mercado de las inversiones sobre su importe contabilizado, deducida la participación en beneficios y el impuesto sobre el beneficio.

La variación de la cuantía mínima del margen de solvencia calculada al cierre del ejercicio 2004 respecto a la calculada a la misma fecha del ejercicio anterior es de 1,4 millones de euros, lo que representa un incremento en la misma del 12,31%. La variación de 0,03 millones de euros en no vida representa un 3,56% de incremento sobre 2003, mientras que la de vida, con 1,38 millones de euros de variación, supone un incremento del 13,01% sobre la calculada el ejercicio anterior, básicamente derivada del incremento en la provisión matemática, que supone el 95,13% de dicho incremento.

## XV. FONDO DE GARANTÍA

El fondo de garantía se regula en el artículo 22 del Reglamento de mutualidades de previsión social, que determina que el mismo se corresponde con la tercera parte de la

cuantía mínima del margen de solvencia, constituido exclusivamente por el fondo mutual, reservas patrimoniales, provisión por desviación de siniestralidad y saldo acreedor de la cuenta



de Pérdidas y Ganancias, es decir, no se incluye en la base para dicho cálculo ni la posible derrama pasiva exigible a los mutua-

listas, ni las plusvalías resultantes de la sobreestimación y subestimación del activo y pasivo respectivamente.

<b>FONDO DE GARANTÍA</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>I. CUANTÍA MÍNIMA FONDO DE GARANTÍA:</b>		
1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	4.291,68	3.821,36
<b>TOTAL CUANTÍA MÍNIMA FONDO GARANTÍA</b>	<b>4.291,68</b>	<b>3.821,36</b>
<b>II. PASIVO COMPUTABLE:</b>		
Fondo Mutua	30,05	30,05
Reservas Patrimoniales - (Activo ficticio y saldo deudor cuenta resultados)	8.399,44	5.158,80
Saldo acreedor de la cuenta de resultados	2.993,57	3.240,64
<b>TOTAL PASIVO COMPUTABLE</b>	<b>11.423,06</b>	<b>8.429,49</b>
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>7.131,38</b>	<b>4.608,13</b>

Importes en miles de euros.

Madrid, 17 de marzo de 2005.

# COMISIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA

2004



**INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE PREMAAT A LA ASAMBLEA GENERAL DE MUTUALISTAS Y DELEGADOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO FINANCIERO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA MUTUALIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2004**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos Generales de PREMAAT, D. Melchor Izquierdo Matilla, D. Carlos Nasarre Puente y D. Rafael Riera Cadavieco, miembros de la Comisión de Control designados por la Asamblea General, manifiestan lo siguiente:

PRIMERO: Que han realizado el seguimiento y control del ejercicio económico de 2004, para lo cual se han celebrado reuniones conjuntas de esta Comisión con el equipo económico de la Entidad el día 8 de octubre de 2004 y los días 28 de enero y 8 de abril de 2005.

SEGUNDO: Que los documentos que han sido suministrados para el análisis y seguimiento del funcionamiento y resultado del ejercicio económico de 2004, han sido los siguientes:


- Balances de Sumas y Saldos al cierre de cada trimestre.
- Balances de Movimientos de cada trimestre.
- Controles presupuestarios trimestrales.
- Liquidación de los Presupuestos de 2004.
- Balance de Situación a 31 de diciembre de 2004.
- Cuenta de Resultados de 2004.
- Memoria de 2004.
- Informe de Gestión de 2004.
- Y la documentación, justificantes, explicaciones, informes y demás documentación solicitada, sin traba ni limitación de ninguna clase, que justifican los gastos e ingresos producidos, conforme a los acuerdos tomados en las sesiones de la Junta de Gobierno de la Entidad

TERCERO: Que como consecuencia de la citada labor, estiman correctas todas las anotaciones contables comprobadas, depósito de los títulos-valores y cuantos documentos han sido sometidos a examen, así como la cumplimentación de los acuerdos de la Asamblea General.

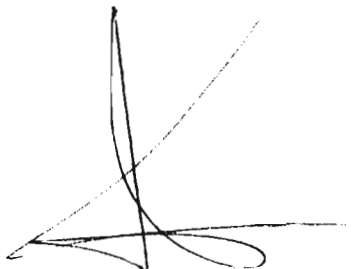
CUARTO: Que la documentación que se ha entregado se corresponde con los datos existentes en los diversos registros contables de la Mutualidad.

QUINTO: Que la Comisión ha sido informada de los hechos relevantes acaecidos que pudieran tener alguna trascendencia en los resultados de la Entidad.

En Madrid, a 8 de abril de 2005



D. Melchor Izquierdo Matilla



D. Carlos Nasarre Puente



D. Rafael Riera Cadavieco



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Mutualistas de  
PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS:

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de los estados de cobertura de las provisiones técnicas y del margen de solvencia, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 29 de marzo de 2004 otro auditor emitió su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 en el que expresó una opinión favorable.

3.- Según se describe en la Nota V.7.1 de la memoria, con la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (R.D. 2486/1998), PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS adaptó las tablas de mortalidad a efectos del cálculo de la Provisión de Seguros de Vida. Adicionalmente, por aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social (R.D. 1430/2002) y con motivo de realizar el cambio de capitalización colectiva a individual en los grupos Básico y Complementario 1º, se produce un déficit en la cuantía de la Provisión de Seguros de Vida. Esta diferencia se amortizará sistemáticamente durante 10 años de acuerdo con un plan presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. A 31 de diciembre de 2004, el importe pendiente de amortizar es de 34.103 miles de euros.

4.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS al 31 de diciembre de 2004, de los resultados de sus operaciones y de los flujos habidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5.- El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

Madrid, 18 de marzo de 2005



Miembro ejerciente:

**VAHN Y CIA. AUDITORES, S.L.**

Año 2005 N° A1-001141  
IMPORTE COLEGIAL: 67 €

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**VAHN Y CIA. AUDITORES, S.L.**

**José Carlos Maldonado Tudela**  
Socio



**PREMAAT**

PREVISION MUTUA DE APAREJADORES  
Y ARQUITECTOS TECNICOS, M.P.S.

**Pº de la Castellana, 153 - 28046 MADRID**

**Tel.: 91 572 08 12 - Fax.: 91 571 09 01**

**e-mail: [premaat@premaat.es](mailto:premaat@premaat.es)**

**<http://www.premaat.es>**